

<b>Estándar 5: Prácticas comerciales profesionales</b>	
<p>5.1*La atención del proveedor está enfocada en los niños. Las llamadas telefónicas, mandados, o demandas personales no tienen prioridad sobre las necesidades de los niños. El proveedor no opera ningún otro negocio durante las horas de cuidado infantil.</p>	<p>5.1 La atención del proveedor/a y el/la asistente (atención visual o auditiva) se centra exclusivamente y sin pausa en todos los niños/as.</p> <p>Referencias  Copple, C. &amp; Bredekamp, S. (Ed.) (1987). Developmentally appropriate practice in early childhood programs serving children from birth through age 8. National Association for the Education of Young Children. <a href="http://www.naeyc.org">http://www.naeyc.org</a></p> <p>Office of Head Start. (2021). Active supervision. U.S. Department of Health and Human Services. <a href="https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov">https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov</a></p> <p>Children Bureau. (2021). Child Abuse Prevention and Treatment Act. U.S. Department of Health and Human Services. <a href="https://www.acf.hhs.gov">https://www.acf.hhs.gov</a></p> <p>Resumen  El proveedor/a y el/la asistente llevan a cabo una supervisión de forma activa en todo momento. El uso del teléfono, los mandados o los intereses personales carecen de prioridad frente a las necesidades de los niños/as. El proveedor/a no realiza otro trabajo ni desarrolla otra actividad comercial durante las horas de cuidado infantil. El proveedor/a se ubica de tal manera que pueda observar a todos los niños/as, mirando, contando y escuchando en todo momento. Los proveedores/as emplean sus conocimientos acerca del desarrollo y de las habilidades de cada niño/a para anticipar las respuestas. Cuando es necesario, el proveedor/a se involucra y redirige a los niños/as.</p> <p>Glosario  Sin pausa significa de manera continua, sin detenerse ni hacer interrupciones.</p> <p>Explicación de modificaciones  Se separa la descripción del indicador para simplificarlo. Se recomienda revisar la norma para que esté en línea con los requisitos de reacreditación de NAFCC de 90 horas durante un período de 3 años, lo que requiere 30 horas de desarrollo profesional por año (incluidos los parámetros adicionales incorporados en las Actualizaciones de Acreditación de NAFCC de 2017).</p>
<p>5.2 <b>Actualizado 2017</b> El proveedor es hábil y organizada en su trabajo, piensa en lo que ocurre con los niños y sus familias, analiza eventos desconcertantes o preocupantes.</p>	<p>5.2 El proveedor/a actúa con intencionalidad y emplea la práctica reflexiva al desplegar la diversidad en el entorno del hogar y en la selección del equipamiento, los materiales de juego, las actividades y los materiales visuales y de lectura que se ofrecen para el aprendizaje y el desarrollo de los niños/as.</p> <p>Referencias  Copple, C., and Bredekamp, S. (Ed.) (1987). Developmentally appropriate practice in early childhood programs serving children from birth through</p>

	<p>age 8. National Association for the Education of Young Children.  <a href="http://www.naeyc.org">http://www.naeyc.org</a></p> <p>Ryle, G. (1973). Intentionality - Theory and the nature of thinking. <i>Revue Internationale De Philosophie</i>, 27(104/105 [2/3]), 255-265.  <a href="http://www.jstor.org/stable/23943232">http://www.jstor.org/stable/23943232</a></p> <p>U.S. Department of Justice (2021). Federal protections against national origins discrimination. U.S. Department of Justice. Washington, D.C.  <a href="https://www.justice.gov">https://www.justice.gov</a></p> <p>Vygotsky, L. (1978). <i>Mind in society: The development of higher psychological processes</i>. Harvard University Press</p> <p>Resumen          Cuando el proveedor/a realiza la planificación del entorno, tanto el entorno como las actividades reflejan el origen nacional, la raza, el color, la religión, las discapacidades, el sexo y/o la situación familiar de los niños/as y las familias. El proveedor/a piensa de forma deliberada acerca de la apropiación cultural de los niños/as y sus familias y actúa para respetar la dignidad, el valor y la singularidad de cada niño/a y cada integrante de la familia.</p> <p>Glosario          La intencionalidad se trata de la representación mental deliberada de un proveedor/a acerca de la cultura de los niños/as y sus familias en el hogar de cuidado infantil familiar.</p> <p>La reflexión es un ciclo de aprendizaje continuo para detenerse, pensar, desafiar y cambiar prácticas con el fin de incorporar nuevos entendimientos en el trabajo del proveedor/a de cuidado infantil familiar.</p> <p>Explicación de modificaciones          Se especifican los componentes del entorno de cuidado infantil familiar donde tendrá lugar la práctica intencional y reflexiva.</p>
<p><b>5.3 Actualizado 2017</b> *El proveedor es discreta y respeta la privacidad de los niños y familias (excepto al reportar casos de abuso o negligencia infantil).</p>	<p>5.3 El proveedor/a mantiene la confidencialidad y respeta la privacidad de los niños/as inscritos en la actualidad, en el pasado, y los que potencialmente puedan inscribirse, así como la de sus familias, incluidos sus registros, a menos que lo exija la ley o que esté dentro de los parámetros del permiso de los padres. Esto excluye la responsabilidad de ser un informante obligatorio en caso de abuso infantil.</p> <p>Referencias          Bandura, A. (1986). <i>Social foundations of thought and action: A social cognitive theory</i>. Prentice-Hall, Inc.</p> <p>Children Bureau. (2021). <i>Child Abuse Prevention and Treatment Act</i>. U.S.</p>

	<p>Department of Health and Human Services. <a href="https://www.acf.hhs.gov">https://www.acf.hhs.gov</a></p> <p>Nobile, C., &amp; Drotar, D. (2003). Research on the quality of parent-provider communication in pediatric care: implications and recommendations. <i>Journal of Developmental &amp; Behavioral Pediatrics</i>, 24(4), 279-290.</p> <p>Omar, N. A., Nazri, M. A., Abu, N. K., &amp; Omar, Z. (2009). Parents perceived service quality, satisfaction and trust of a child care centre: Implication on loyalty. <i>International Review of Business Research Papers</i>, 5(5), 299-314. <a href="https://www.researchgate.net">https://www.researchgate.net</a></p> <p>Resumen El proveedor/a no comparte ninguna información sobre el/la niño/a o la familia con otras personas, a menos que así lo exija la ley estatal o federal o que exista una autorización escrita de los padres/madres/tutores del/la niño/a dentro de los parámetros establecidos. Este indicador no se aplica en casos de sospecha de abuso infantil. Este indicador tampoco se aplica en los casos de las comunicaciones profesionales y las observaciones que se intercambian entre el proveedor/a y los padres/madres/tutores sobre el desarrollo de los niños/as. El hecho de mantener la confidencialidad es parte de la buena fe que existe entre el proveedor/a y los padres/madres/tutores. Si se ignoraran los derechos de confidencialidad de los padres/madres/tutores, se perdería su confianza y esto podría dar como resultado que las familias dejen de procurar ayuda cuando la necesiten. La confidencialidad preserva la dignidad individual, previene el uso indebido de la información y protege la toma de decisiones autónoma por parte de los padres/madres/tutores.</p> <p>Glosario La confidencialidad se aplica a toda la información verbal y escrita e información empresarial interna sobre los niños/as inscritos en el programa, ya sea inscritos en el presente o en el pasado, o que potencialmente puedan inscribirse, y sus familias. La confidencialidad se aplica a toda la información que no puede o no debe comunicarse a un tercero sin el consentimiento expreso de las partes correspondientes.</p> <p>Explicación de modificaciones Se inserta "niños/as inscritos en la actualidad, en el pasado, y los que potencialmente puedan inscribirse, y sus familias, incluidos sus registros", se indican los parámetros de aprobación de los padres y se especifica que la responsabilidad de ser un informante obligatorio de abuso infantil está excluida en este indicador.</p>
<p>5.4 <b>Nuevo 2017</b> El proveedor no discrimina a un niño o a una familia basado en raza, color, sexo, religión, origen</p>	<p>5.4 El proveedor/a cuenta con una política escrita a disposición de los padres/madres//tutores, que indica que el programa o el proveedor/a acepta a todos los niños/as y se compromete con las prácticas adecuadas para el desarrollo y el aprendizaje temprano y las experiencias educativas</p>

<p>nacional, o discapacidad. Si el estado prohíbe la discriminación contra otras clases protegidas, el proveedor sigue esas leyes.</p>	<p>que apoyan a todos y cada uno de los niños/as.</p> <p>Referencias  Copple, C., and Bredekamp, S. (Ed.) (1987). Developmentally appropriate practice in early childhood programs serving children from birth through age 8. National Association for the Education of Young Children. <a href="http://www.naeyc.org">http://www.naeyc.org</a></p> <p>U.S. Department of Justice (2021). Federal protections against national origins discrimination. U.S. Department of Justice. <a href="https://www.justice.gov">https://www.justice.gov</a></p> <p>Vygotsky, L. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press</p> <p>Resumen  Cada niño/a es único y el proveedor/a trabaja en colaboración con las familias y otros profesionales para brindar el apoyo que cada niño/a necesita para alcanzar su máximo potencial. El proveedor/a no discrimina a ningún niño/a o familia por motivos de raza, color, sexo, religión, origen nacional, discapacidad o cualquier otro grupo protegido. Si el estado prohíbe la discriminación contra otros grupos protegidos adicionales, el proveedor/a acatará las leyes estatales.</p> <p>Glosario  Las consideraciones fundamentales de la práctica apropiada para el desarrollo (DAP, por sus siglas en inglés) son 1) los elementos comunes en el desarrollo y aprendizaje de los niños/as, 2) la individualidad que refleja las características y experiencias únicas de cada niño/a, y 3) el contexto social y cultural de los niños/as y las familias.</p> <p>Explicación de modificaciones  Se modifica la redacción para indicar componentes inclusivos en lugar de exclusivos en relación a la discriminación. Se inserta vocabulario sobre la práctica apropiada para el desarrollo.</p>
<p>5.5 *En la casa donde está el programa de cuidado infantil familiar no hay abuso infantil, violencia doméstica, o uso de drogas ilegales.</p>	<p>5.5 *No existe violencia física o actividad abusiva en el hogar de cuidado infantil familiar.</p> <p>5.5a *No existe abuso sexual en el hogar de cuidado infantil familiar.</p> <p>5.5b *No existe explotación en el hogar de cuidado infantil familiar.</p> <p>5.5c *No existe negligencia, incluida la negligencia propia, en el hogar de cuidado infantil familiar.</p> <p>5.5d *No existe violencia psicológica ni emocional en el hogar de cuidado infantil familiar.</p>

	<p>5.5e *No existe abandono en el hogar de cuidado infantil familiar.</p> <p>Referencias  Children Bureau. (2021). Child Abuse Prevention and Treatment Act. U.S. Department of Health and Human Services. <a href="https://www.acf.hhs.gov">https://www.acf.hhs.gov</a></p> <p>Washington State Department of Social and Health Services. (2021). Types and signs of abuse. Washington State Department of Social and Health Services. <a href="https://www.dshs.wa.gov">https://www.dshs.wa.gov</a></p> <p>Resumen  Algunos ejemplos de violencia física incluyen, entre otros, bofetadas, pellizcos, asfixia, patadas, empujones o uso inapropiado de drogas o restricciones físicas.  Otros signos son moretones, ojos morados, ronchas, laceraciones, marcas de cuerdas, huesos rotos, heridas abiertas, cortes, pinchazos, lesiones no tratadas en diferentes etapas de curación, anteojos o marcos rotos o cualquier signo físico de haber recibido castigados o inmovilización, resultados de laboratorio que den cuenta de una sobredosis de medicamentos o una dosis menor a la correspondiente, cuando los niños/as informan que los han golpeado, abofeteado, pateado o maltratado, el cambio repentino en el comportamiento del adulto vulnerable y cuando el cuidador/a no permite que los visitantes vean al adulto vulnerable a solas.</p> <p>Glosario  La violencia física es una lesión corporal intencional.</p> <p>Explicación de modificaciones  Se amplían los tipos y signos de violencia a indicadores individuales (5.5a-5.5e) para los niños/as y sus familias y para la familia y el hogar del proveedor/a de cuidado infantil familiar.</p>
<p>5.6 <b>Actualizado 2017</b> A los niños no se les permite salir del programa con nadie que no sea su padre o individuos designados por su padre por escrito o verbalmente; o como se indica en los documentos del Tribunal en el expediente del niño.</p>	<p>5.6 No se permite que los niños/as se retiren del programa con nadie que no sea su padre o su madre, a menos que sus padres lo hayan autorizado por escrito o de forma verbal en caso de una emergencia; o de acuerdo a lo que se indica en los documentos oficiales sobre las disposiciones de custodia en el expediente del niño/a. Esta política está formalizada por escrito y se comparte con los padres/madres/tutores.</p> <p>Referencias  Children Bureau. (2021). Child Abuse Prevention and Treatment Act. U.S. Department of Health and Human Services. <a href="https://www.acf.hhs.gov">https://www.acf.hhs.gov</a></p> <p>Legal Information Institute. (1975). Family Law Act of 1975. <a href="https://www.law.cornell.edu">https://www.law.cornell.edu</a></p> <p>Office of Child Support Enforcement (2021). Use of the FPLS in Parental Kidnapping and Child Custody Cases. U.S. Department of Health and Human</p>

	<p>Services <a href="https://www.acf.hhs.gov">https://www.acf.hhs.gov</a></p> <p>Shear, L. E. (1998). From competition to complementarity: Legal issues and their clinical implications in custody. <i>Child and Adolescent Psychiatric Clinics</i>, 7(2), 311-334. <a href="https://doi.org/10.1016/S1056-4993(18)30243-8">https://doi.org/10.1016/S1056-4993(18)30243-8</a></p> <p>Resumen No se permite que los niños/as se retiren del programa con nadie a menos que se haya acordado previamente con los padres/madres/tutores a cargo, o que el proveedor/a haya recibido una notificación previa de parte de los padres/madres/tutores responsables de la tenencia del niño/a. La notificación de emergencia se acepta solo por teléfono.</p> <p>Glosario La tenencia se define en la Ley de Derecho de Familia como el derecho a ejercer el cuidado y control diario del/la niño/a, y el derecho y la responsabilidad de tomar decisiones sobre su cuidado y control diario.</p> <p>Explicación de modificaciones Se agrega la notificación de emergencia por parte del padre/madre/tutor a cargo, documentación oficial y vocabulario sobre tenencia y custodia.</p>
<p>5.7 *El proveedor continúa obteniendo educación y entrenamiento, y se interesa por ideas nuevas sobre el cuidado infantil familiar.</p>	<p>5.7 El proveedor/a posee un plan escrito que está alineado para cumplir o superar el requisito de desarrollo profesional para la capacitación y reacreditación anual de NAFCC para aumentar el análisis crítico del cuidado infantil familiar.</p> <p>Referencias Bandura, A. (1977). <i>Social Learning Theory</i>. Prentice Hall.</p> <p>Kohlberg, L. (1981). <i>The Philosophy of Moral Development</i>. Harper and Row.</p> <p>Loevinger, J. (1976). <i>Ego Development: Conceptions and Theories</i>. Jossey-Bass.</p> <p>Piaget, J. (1972). Intellectual evolution from adolescence to adulthood. <i>Human Development</i>, 15(1), 1-12. <a href="https://doi.org/10.1159/000271225">https://doi.org/10.1159/000271225</a></p> <p>Talan, T. N. &amp; Bloom, P. J. (2018). <i>Business Administration Scale for Family Child Care</i> (2nd ed.). Teachers College Press.</p> <p>Resumen El proveedor/a planifica de forma intencional su desarrollo profesional, tanto para los aspectos cognitivos como sociales del aprendizaje, para optimizar el crecimiento profesional, la trayectoria de la carrera profesional</p>

	<p>y la satisfacción laboral en general. Los proveedores/as que operan en niveles más altos de desarrollo muestran una mayor flexibilidad, están abiertos a múltiples puntos de vista y son más efectivos al momento de interactuar de forma interpersonal y de resolver problemas en grupo. Las etapas de desarrollo de los/as docentes afectan sus interacciones en el entorno de cuidado infantil y su participación en equipos de investigación colaborativa que pueden proporcionar el apoyo y el desafío que fomenta el crecimiento evolutivo.</p> <p><b>Glosario</b> El desarrollo profesional implica cualquier tipo de esfuerzo de educación continua para educadores/as para que puedan mejorar sus habilidades y, a su vez, mejorar los resultados de los niños/as.</p> <p><b>Explicación de modificaciones</b> Se especifican temas de desarrollo profesional y horas mínimas: 30 horas de desarrollo profesional por año; 90 horas durante un período de 3 años según la siguiente pauta: Año 1: 10 horas de salud y seguridad, 16 horas de desarrollo infantil, 4 horas de gestión empresarial; Año 2 en adelante: 24 horas de desarrollo infantil, 4 horas de salud y seguridad, 2 horas de gestión empresarial. Cumplir o superar los requisitos de CEU de desarrollo profesional: 4,5 CEU en total durante un período de 3 años (1 CEU = 10 horas de capacitación). Las capacitaciones seleccionadas se basan en el interés del proveedor/a.</p>
<p>5.8 El proveedor se mantiene al día con temas relacionados a la calidad del programa, y cuando es necesario, consulta con expertos para obtener información específica, tal como la forma de lidiar con niños y familias con necesidades especiales.</p>	<p>5.8 El proveedor/a mantiene un programa continuo de calidad de varios niveles que incluye detección temprana e intervención rápida.</p> <p><b>Referencias</b> Bandura, A. (1991). Social cognitive theory of self-regulation. <i>Organizational Behavior and Human Decision Processes</i>, 50(2), 248-287. <a href="https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90022-L">https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90022-L</a></p> <p>Guralnick, M. J. (1997). Effectiveness of early intervention for vulnerable children: A developmental perspective. <i>American Journal on Mental Retardation</i>, 102(4), 319-345.</p> <p>Ziviani, J., Darlington, Y., Feeney, R., Rodger, S., &amp; Watter, P. (2013). Early intervention services of children with physical disabilities: Complexity of child and family needs. <i>Australian Occupational Therapy</i>, 61(2), 67-75. <a href="https://doi.org/10.1111/1440-1630.12059">https://doi.org/10.1111/1440-1630.12059</a></p> <p><b>Resumen</b> El proveedor/a realiza una evaluación temprana cada año o según sea necesario y consulta con los expertos o con las agencias correspondientes para una intervención temprana que satisfaga las necesidades individuales de los niños/as y sus familias. La autorregulación de los niños/as tiene un fuerte impacto en el pensamiento, el afecto, la motivación y la acción. En caso de apoyo adicional para las necesidades físicas o mentales de los</p>

	<p>niños/as, los padres enfatizaron la importancia de tener acceso a una variedad de servicios de intervención temprana además de la terapia.</p> <p>Glosario La intervención temprana identifica y brinda un apoyo temprano efectivo a los niños/as que están en riesgo de lograr bajos resultados.</p> <p>Explicación de modificaciones La terminología, por ejemplo, en el caso de niños/as con necesidades especiales que etiqueta a los niños/as. Las investigaciones confirman que todos los niños/as tienen experiencias en las que se puede necesitar apoyo adicional para ayudarlos a ellos/as y sus familias a manejar situaciones y circunstancias. La intervención temprana puede ser eficaz cuando las restricciones físicas y mentales impiden que un niño/una niña alcance su mayor desarrollo físico y psíquico. Un programa de intervención temprana no es una solución que se implementa por única vez, ni tampoco existe una solución única e igual para todos los casos.</p>
<p>5.9 Donde sea posible, el proveedor se relaciona activamente con otras proveedoras o con otro grupo similar de profesionales.</p>	<p>5.9 *El proveedor/a participa de forma activa en grupos profesionales locales o estatales relacionados con el cuidado infantil familiar o cuidados de la primera infancia. Si no hay ninguno disponible, el proveedor/a se relaciona de manera activa con algún grupo de otros proveedores/as o profesionales.</p> <p>Referencias Muijs, D., Aubrey, C., Harris, A., &amp; Briggs, M. (2004). How do they manage? A review of the research on leadership in early childhood. <i>Journal of Early Childhood Research</i>, 2(2), 157-169. <a href="http://doi.org/10.1177/1476718X04042974">http://doi.org/10.1177/1476718X04042974</a></p> <p>Rietschlin, J. (1998). Voluntary association membership and psychological distress. <i>Journal of health and social behavior</i>, 39(4), 348-355. <a href="http://doi.org/10.2307/2676343">http://doi.org/10.2307/2676343</a></p> <p>Vygotsky, L. S. (1978). Socio-cultural theory. <i>Mind in society</i>, 6, 52-58. <a href="http://etec.ctlt.ubc.ca">http://etec.ctlt.ubc.ca</a></p> <p>Resumen Los proveedores/as de cuidado infantil familiar por lo general realizan su trabajo de forma individual. Las investigaciones confirman que cuando los/as proveedores/as de cuidado infantil familiar se relacionan activamente con otros proveedores/as, ello actúa como una barrera de contención que frena el aumento de los síntomas depresivos, proporciona apoyo y contribuye a reforzar la formación de líderes poco preparados/as en la profesión del cuidado infantil familiar.</p> <p>Glosario No disponible</p>

	<p>Explicación de modificaciones</p> <p>Se especifican los tipos de grupos que hay que buscar. Debido al valor psicológico de este indicador en el desarrollo laboral, se recomienda que se destaque.</p>
<p>5.10 El proveedor toma medidas para evitar un estrés excesivo.</p>	<p>5.10 El proveedor/a toma precauciones y es proactivo/a al momento de minimizar el estrés personal.</p> <p>Referencias</p> <p>Hall-Kenyon, K.M., Bullough, R.V., MacKay, K.L. &amp; Marshall, E.E. (2014). Preschool teacher well-being: A review of the literature. <i>Early childhood education journal</i>, 42, 153-162. <a href="https://doi.org/10.1007/s10643-013-0595-4">https://doi.org/10.1007/s10643-013-0595-4</a></p> <p>Seligman, M. E. P. (2011). <i>Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being</i>. Free Press.</p> <p>Stephan, U. (2018). Entrepreneurs mental health and well-being: A review and research agenda. <i>Academy of Management Perspectives</i>, 32(3), 290-322. <a href="https://doi.org/10.5465/amp.2017.0001">https://doi.org/10.5465/amp.2017.0001</a></p> <p>Todd, C.M &amp; Deery-Schmitt, D.M. (1996). Factors affecting turnover among family child care providers: A longitudinal study, <i>Early Childhood Research Quarterly</i>, 11(3), 351-376. <a href="https://doi.org/10.1016/S0885-2006(96)90012-5">https://doi.org/10.1016/S0885-2006(96)90012-5</a>.</p> <p>Resumen</p> <p>Se recomienda que este requisito de la norma se destaque como un requisito necesario para la acreditación. Las investigaciones indican que los proveedores/as que habían estado cuidando a niños/as entre 2 y 8 años reportaron los niveles más altos de estrés laboral y rotación, aunque las tasas de rotación también fueron altas durante los primeros 2 años de comenzar el cuidado infantil familiar. Los modelos actuales de autocuidado que se utilizan para evaluar a los empleados/as no son apropiados para los/as proveedores/as de cuidado infantil familiar que son emprendedores/as. Los modelos de salud mental y bienestar para los/as proveedores/as de cuidado infantil familiar son efectivos cuando son dinámicos, socializados, abiertos a considerar el contexto, cuando reconocen la variabilidad y la fluidez a lo largo de los distintos aspectos de la vida de los emprendedores/as y la posición central que ocupa el trabajo en la configuración de la identidad de los/as proveedores/as de cuidado infantil familiar.</p> <p>Recomendación para un mayor autocontrol del bienestar de los/as docentes de la primera infancia, incluida la autoeficacia, el nivel de satisfacción general con la vida, la estabilidad financiera, la salud emocional y física y la autonomía.</p>

	<p><b>Glosario</b> El modelo PERMA (por sus siglas en inglés) de bienestar es un modelo de cinco elementos esenciales para el bienestar: emociones positivas (P), compromiso (E), relaciones positivas (R), significado (M) y logro/realización (A).</p> <p><b>Explicación de modificaciones</b> Se recomienda que este requisito de la norma se destaque como un requisito necesario para la acreditación. Se sugiere que el proveedor/a acreditado de cuidado infantil familiar cree un plan para impulsar cinco elementos esenciales para el bienestar: emociones positivas, compromiso, relaciones positivas, significado y logro/realización.</p>
NEW	<p>5.X. El proveedor/a completará una planificación estratégica de 1, 2 o 3 años e identificará las oportunidades de mejora de la calidad, incluidos los aportes de los padres/madres y el personal.</p> <p><b>Referencias</b> Anderson, P. F. (1982). Marketing, strategic planning and the theory of the firm. <i>Journal of marketing</i>, 46(2), 15-26. <a href="https://doi.org/10.1177/002224298204600203">https://doi.org/10.1177/002224298204600203</a> Mintzberg, H. (1985). <i>The Nature of Managerial Roles</i>. Harper &amp; Row</p> <p><b>Resumen</b> De acuerdo con la teoría de gestión de Mintzberg, los gerentes funcionan en roles y comportamientos categorizados como interpersonales (figura a cargo, líder, enlace), informativos (control, información, vocero) y decisionales (emprendedor/empresario, gestión de problemas, asignación de recursos y negociador) en las empresas líderes. El marketing y otras áreas funcionales tienen un papel en el establecimiento de objetivos y el proceso de planificación estratégica.</p> <p><b>Glosario</b> La planificación estratégica es un método para mejorar la medición y el seguimiento del desempeño para lograr los objetivos organizacionales generales.</p> <p><b>Explicación de modificaciones</b> Los proveedores/as de cuidado infantil familiar acreditados en sus roles empresariales pueden beneficiarse de la relación entre la planificación estratégica y el desempeño de su actividad.</p>
NEW	<p>5.Y. El proveedor/a creará y supervisará un equipo de asesoramiento o una junta directiva que incorpore y asesore sobre temas y proyectos de mejora del programa.</p> <p><b>Referencias</b> Cowen, S. S. &amp; Osborne, R. L. (1993). Board of directors as strategy. <i>Journal of general management</i>, 19(2), 1-13.</p>

	<p><a href="http://doi.org/10.1177/030630709301900201">http://doi.org/10.1177/030630709301900201</a></p> <p>Chambers, N., Harvey, G., Mannion, R., Bond, J., &amp; Marshall, J. (2013). Towards a framework for enhancing the performance of NHS boards: a synthesis of the evidence about board governance, board effectiveness and board development. NIHR Journals Library. <a href="https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK259417/">https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK259417/</a></p> <p>Resumen De acuerdo con la teoría de la administración, los objetivos de los directorios y/o de las juntas asesoras y de sus gerentes están alineados. Los gerentes están intrínsecamente motivados para actuar en el mejor interés de la organización y para enfocarse en recompensas intangibles, tales como oportunidades para el crecimiento y logro personal. Los proveedores/as de cuidado infantil familiar pueden beneficiarse del valor agregado económico, humano, intelectual y de oportunidad para el desarrollo y desempeño del programa. Los comités asesores utilizan los principios del marketing relacional como base para crear confianza y compromiso al tiempo que aumentan los recursos humanos, intelectuales y financieros de una empresa.</p> <p>Glosario Junta asesora: un organismo que proporciona asesoramiento estratégico no vinculante sobre la gestión de una empresa, una organización o una fundación. Directorio: un comité ejecutivo de la empresa que supervisa de forma conjunta las actividades de una empresa con o sin fines de lucro, de una organización o una agencia gubernamental.</p> <p>Explicación de modificaciones Los proveedores/as de cuidado infantil familiar acreditados en sus roles empresariales pueden beneficiarse al construir e incorporar relaciones humanas e intelectuales para optimizar el desarrollo y desempeño del programa.</p>
NEW	<p>5.Z. El proveedor/a realizará una evaluación anual del programa que incorpore las perspectivas de los padres/madres y del personal para controlar y evaluar el cumplimiento continuo de los objetivos del programa.</p> <p>Referencias Pushor, D., &amp; Murphy, B. (2004). Parent marginalization, marginalized parents: Creating a place for parents on the school landscape. <i>Alberta Journal of Educational Research</i>, 50(3), 221-235. <a href="https://www.researchgate.net/profile/Debbie-Pushor/publication/232530315_Parent_Marginalization_Marginalized_Parents_Creating_a_Place_for_Parents_on_the_School_Landscape/links/5b61ea25a6fdccf0b206b540/Parent-Marginalization-Marginalized-Parents-">https://www.researchgate.net/profile/Debbie-Pushor/publication/232530315_Parent_Marginalization_Marginalized_Parents_Creating_a_Place_for_Parents_on_the_School_Landscape/links/5b61ea25a6fdccf0b206b540/Parent-Marginalization-Marginalized-Parents-</a></p>

	<p>Creating-a-Place-for-Parents-on-the-School-Landscape.pdf</p> <p>Taut, S. (2008). What have we learned about stakeholder involvement in program evaluation? <i>Studies in Educational Evaluation</i>, 34(4), 224-230. <a href="https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2008.10.007">https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2008.10.007</a></p> <p>Wholey, J. S. (1987). Evaluability assessment: Developing program theory. <i>New directions for program evaluation</i>, 33, 77-92. <a href="https://eric.ed.gov/?id=EJ355035">https://eric.ed.gov/?id=EJ355035</a></p> <p>Resumen Los padres pueden verse marginados de distintas formas en la educación de sus hijos/as. Las familias son los primeros maestros de sus hijos/as y quienes mejor los conocen. Los programas que cuentan con aportes de los padres/madres y del personal implican la evaluación de programas académicos y de apoyo para mejorar la calidad del programa educativo al mejorar el aprendizaje de los niños/as.</p> <p>Glosario Evaluación del programa: método sistemático y continuo para recopilar, analizar y usar información de varias fuentes sobre un programa y medir sus resultados para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Explicación de modificaciones Los proveedores/as de cuidado infantil familiar acreditados ya completaron una evaluación inicial y reevaluación del programa. Este indicador recomienda que la evaluación del programa se realice como mínimo una vez al año.</p>
<p>5.11 El proveedor comparte información con los padres sobre temas de crianza de interés común como los berrinches (rabiets) o indicios de enfermedades contagiosas.</p>	<p>5.11 El proveedor/a comparte información y desarrolla una conexión colaborativa junto con los padres/madres sobre problemas o prácticas comunes de crianza de los niños/as, como berrinches y signos de enfermedades infecciosas.</p> <p>Referencias Cazier, J.A., Shao, B.B.M. &amp; Louis, R.D.S. (2007). Sharing information and building trust through value congruence. <i>Information Systems Frontiers</i>, 9, 515-529 (2007). <a href="https://doi.org/10.1007/s10796-007-9051-6">https://doi.org/10.1007/s10796-007-9051-6</a></p> <p>Zaheer, N., &amp; Trkman, P., (2016). An information sharing theory perspective on willingness to share information in supply chains. <i>The International Journal of Logistics Management</i>, 28(2), 1-29. <a href="http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158">http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158</a></p> <p>Resumen En la teoría del intercambio de información, la confianza es el antecedente más importante para la predisposición a compartir, así como el compromiso, la reciprocidad y la predisposición familiar determinante para</p>

	<p>revelar información personal. Es fundamental que los/as proveedores/as de cuidado infantil familiar entiendan que las prácticas de crianza de las familias pueden variar en áreas tales como métodos de disciplina, demostración de afecto y grado de permisividad.</p> <p>Glosario Prácticas habituales de crianza de niños/as: un patrón de crianza de niños que es específico de una sociedad, subcultura, familia o período en particular en la historia cultural.</p> <p>Explicación de modificaciones Los proveedores/as de cuidado infantil familiar acreditados desarrollan una comunicación abierta y construyen relaciones con las familias donde se puede revelar información personal y prácticas sociales o culturales que pueden influir en los resultados de los niños/as.</p>
<p>5.12 *El proveedor sabe reconocer los indicios de abuso y negligencia infantil, entiende la responsabilidad de reportar casos sospechosos a la agencia de protección del niño, y si fuera necesario, hace un reporte.</p>	<p>5.12 El proveedor/a entiende la responsabilidad de informar casos de sospecha de abuso y maltrato infantil.</p> <p>5.12a El proveedor/a sigue el protocolo obligatorio del estado sobre notificación a los servicios de protección infantil correspondientes en caso de sospecha de abuso y maltrato infantil en las familias de los niños/as bajo su cuidado.</p> <p>Referencias Children Bureau. (2021). Child Abuse Prevention and Treatment Act. U.S. Department of Health and Human Services. <a href="https://www.acf.hhs.gov">https://www.acf.hhs.gov</a></p> <p>Levi BH, Crowell K. Child Abuse Experts Disagree About the Threshold for Mandated Reporting. <i>Clinical Pediatrics</i>. 2011;50(4):321-329. doi:10.1177/000922810389170</p> <p>Liu, B. C. C., &amp; Vaughn, M. S. (2019). Legal and policy issues from the United States and internationally about mandatory reporting of child abuse. <i>International journal of law and psychiatry</i>, 64, 219-229. <a href="https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2019.03.007">https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2019.03.007</a></p> <p>Child Welfare Information Gateway. (2019). Mandatory reporters of child abuse and neglect. Children's Bureau. U.S. Department of Health and Human Services. <a href="https://www.childwelfare.gov">https://www.childwelfare.gov</a></p> <p>Resumen No hay consenso sobre cómo los expertos en abuso infantil interpretan la sospecha razonable para realizar una denuncia. La falta de una definición uniforme de lo que constituye abuso infantil causa problemas a los denunciantes obligatorios, que pueden ir desde arrestos ilegítimos y enjuiciamientos maliciosos hasta la falta de investigación del abuso infantil en curso. Por lo tanto, el proveedor/a sigue las leyes de su estado que</p>

	<p>identifican el protocolo de abuso y maltrato infantil.</p> <p>Glosario El informante obligatorio, en su calidad oficial, sospecha o tiene razones para creer que un niño/una niña ha sufrido abuso, maltrato, o tiene conocimiento u observa que un niño está atravesando ciertas condiciones que de manera razonable podrían tener como resultado un daño para el/la niño/a.</p> <p>Explicación de modificaciones Se recomienda que este indicador se destaque para todos los/as proveedores/as de cuidado infantil familiar. Sin embargo, debido a las circunstancias de la denuncia que varían de un estado a otro, un denunciante obligatorio debe seguir el protocolo de abuso y maltrato infantil de su estado en particular.</p>
<p>5.13 El proveedor tiene información sobre recursos comunitarios que ofrecen servicios a los padres y niños. Estos recursos pueden incluir pero no se limitan a salud, salud mental, nutrición/bienestar físico, recursos y referencias de cuidado infantil, necesidades especiales, cuidado de infantes incluyendo grupos de apoyo de lactancia y subsidio de cuidado infantil.</p>	<p>5.13 El proveedor/a tiene información sobre asociaciones escolares y familiares y recursos comunitarios que ofrecen servicios a familias/tutores y niños/as en su idioma principal siempre que sea posible. Estos recursos pueden incluir, entre otros, salud física y mental, nutrición o aptitud y bienestar físico, recursos y referencias para el cuidado infantil, necesidades especiales, cuidado de bebés, incluidos apoyos para la lactancia materna y subsidios para el cuidado de niños/as.</p> <p>Referencias Epstein, J. L. (1994). Theory to practice: School and family partnerships lead to school improvement and student success. In C.L. Fagnano &amp; B.Z. Werber (Eds.). <i>School, family and community interaction: A view from the firing lines</i>, (1st ed., 39-52). Routledge. <a href="https://doi.org/10.4324/9780429305375">https://doi.org/10.4324/9780429305375</a></p> <p>Kumpfer, K. L., Xie, J., Magalhães, C., &amp; Brown, J. (2019). Strengthening Families Enrichment Program. <i>Encyclopedia of Couple and Family Therapy</i>, 2812-2819. <a href="https://doi.org/10.1007/978-3-319-49425-8_374">https://doi.org/10.1007/978-3-319-49425-8_374</a></p> <p>Reynolds, D. (1998). The consultant sociologist: A method for linking sociology of education and teachers. In P. Woods &amp; A. Pollard (Eds.). <i>Sociology and teaching: A new challenge for the sociology of education</i>, (1st ed., 158-175). Routledge. <a href="https://doi.org/10.4324/9781315213873">https://doi.org/10.4324/9781315213873</a></p> <p>Resumen Las instituciones comparten las principales responsabilidades de la educación y el desarrollo de los niños/as, entre las que se encuentran la escuela, el grupo de pares, la familia y la comunidad. Estas asociaciones son una esfera de influencia en el aprendizaje y el desarrollo de los niños/as y pueden asegurar que la información fluya entre la escuela y el hogar y viceversa.</p>

	<p>Glosario</p> <p>Asociaciones escolares y familiares: una responsabilidad compartida y un proceso recíproco mediante el cual las escuelas y otras agencias y organizaciones comunitarias involucran a las familias de manera significativa y culturalmente apropiada, y las familias toman la iniciativa para apoyar activamente el desarrollo y el aprendizaje de sus hijos/as.</p> <p>Explicación de modificaciones</p> <p>Los proveedores/as de cuidado infantil familiar tienen la oportunidad de fortalecer a las familias a través de asociaciones colaborativas que aborden los factores de protección: resiliencia de los padres/madres, lazos sociales, apoyos concretos, conocimiento sobre crianza y desarrollo infantil, y competencia social y emocional de los niños/as.</p>
<p>5.14 El proveedor informa a los padres sobre créditos de reducción de impuestos, subsidio de cuidado infantil, y beneficios de cuidado infantil ofrecidos a empleados, si éstos están disponibles.</p>	<p>5.14 El proveedor/a informa a las familias sobre cuestiones fiscales, como créditos fiscales, subsidios para el cuidado infantil y beneficios para cuidado infantil de empleadores, si están disponibles.</p> <p>Referencias</p> <p>Doherty, N.F. &amp; Tajuddin, S.T. (2018). Towards a user-centric theory of value-driven information security compliance, <i>Information Technology &amp; People</i>, 31(2), 348-367. <a href="https://doi.org/10.1108/ITP-08-2016-0194">https://doi.org/10.1108/ITP-08-2016-0194</a></p> <p>Internal Revenue Service. (2021). Child and dependent care information. <a href="https://www.irs.gov">https://www.irs.gov</a></p> <p>Zaheer, N., &amp; Trkman, P., (2016). An information sharing theory perspective on willingness to share information in supply chains, <i>The International Journal of Logistics Management</i> 28(2), 1-29. <a href="http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158">http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158</a></p> <p>Resumen</p> <p>En la teoría del intercambio de información, la confianza es el antecedente más importante para la predisposición a compartir, así como el compromiso, la reciprocidad y la predisposición familiar determinante para revelar información personal. La percepción del valor de la información de los usuarios/as tiene un gran impacto sobre su predisposición para cumplir con las políticas y protocolos de seguridad.</p> <p>Glosario</p> <p>No disponible</p> <p>Explicación de modificaciones</p> <p>Los proveedores/as brindan información fiscal y suministran formularios fiscales vinculados a las familias.</p>
<p>5.15 El proveedor tiene un método de inscripción que facilita el intercambio de</p>	<p>5.15 El proveedor/a cumple con un proceso de inscripción que facilita el intercambio de información entre el proveedor/a y la familia, y trabaja para asegurar una buena compatibilidad. La discusión incluye una descripción</p>

información con los padres, a fin de favorecer una buena asociación. Se debe describir el programa y los reglamentos, así como hablar de los valores y deseos de los padres sobre temas como la alimentación, las siestas, el aseo y la disciplina.

del programa y las políticas, así como los valores y deseos de las familias en torno a temas como comer, dormir, ir al baño, aprendizaje y disciplina.

#### Referencias

Bursic, K. M., & Atman, C. J. (1997). Information gathering: A critical step for quality in the design process. *Quality Management Journal*, 4(4), 60-75. <https://doi.org/10.1080/10686967.1998.11919148>

Cazier, J.A., Shao, B.B.M. & Louis, R.D.S. (2007). Sharing information and building trust through value congruence. *Information Systems Frontiers*, 9, 515-529 (2007). <https://doi.org/10.1007/s10796-007-9051-6>

Copple, C., Bredekamp, S., & National Association for the Education of Young Children. (2009). Developmentally appropriate practice in early childhood programs serving children from birth through age 8. National Association for the Education of Young Children.

Gremler, D. D., & Gwinner, K. P. (2000). Customer-employee rapport in service relationships. *Journal of Service Research*, 3(1), 82-104. <https://doi.org/10.1177/109467050031006>

Zaheer, N., & Trkman, P., (2016). An information sharing theory perspective on willingness to share information in supply chains. *The International Journal of Logistics Management*, 28(2), 1-29. <http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158>

#### Resumen

Los proveedores/as pueden no llegar a recopilar la información necesaria para satisfacer de forma adecuada las necesidades de los clientes en el proceso de diseño de la relación inicial proveedor/a-familia. En la teoría del intercambio de información, la confianza es el antecedente más importante para la predisposición a compartir, así como el compromiso, la reciprocidad y la predisposición familiar determinante para revelar información personal. Es fundamental que los/as proveedores/as de cuidado infantil familiar entiendan que las prácticas de crianza de las familias pueden variar en áreas tales como métodos de disciplina, demostración de afecto y grado de permisividad. La conexión es positiva en la relación cliente-empleado que también promueve la intención de lealtad, la satisfacción y la comunicación de boca en boca.

#### Glosario

Prácticas de crianza infantil: un patrón de crianza infantil que es específico de una sociedad, subcultura, familia o período en particular en la historia cultural.

#### Explicación de modificaciones

Los proveedores/as de cuidado infantil familiar desarrollan una comunicación abierta y construyen relaciones con las familias donde se

	<p>puede revelar información personal y diferentes prácticas sociales o culturales que pueden influir en los resultados de los niños/as y en la relación familiar del proveedor/a.</p>
<p>5.16 A los posibles nuevos padres se les proporciona nombres y números telefónicos de tres padres que ya estén en el programa y quienes hayan dado su previo consentimiento. Si esto no es una opción, entonces se ofrecen otras referencias sobre el carácter.</p>	<p>5.16 Las familias que son clientes potenciales reciben del proveedor/a los nombres y números de teléfono de tres familias que ya están inscritas en el programa o que se inscribieron recientemente, con el permiso previo de esas familias. Si no es posible, el proveedor/a brinda referencias personales.</p> <p>Referencias</p> <p>Feeney, Stephanie. (2005). Ethics and the early childhood educator: Using the NAEYC code. National Association for the Education of Young Children. <a href="https://naeyc.org">https://naeyc.org</a></p> <p>Solomon, R. C. (1992). Ethics and excellence: Cooperation and integrity in business. <a href="https://philpapers.org">https://philpapers.org</a></p> <p>Resumen</p> <p>La corporación es una comunidad en busca de la excelencia, la importancia de la integridad y el buen juicio, demostrando un espíritu cooperativo y una visión humana de la actividad comercial. Solomon enfatiza las virtudes de la honestidad, la confianza, la justicia y la compasión en el competitivo mundo de los negocios y confronta el problema de los "laberintos morales" y lo que plantea como una solución, el coraje moral. Un código escrito unifica la primera infancia y se aplica a todos los que trabajan con niños/as pequeños.</p> <p>Glosario</p> <p>El código de conducta ética de NAEYC: codifica los valores y estándares profesionales de la primera infancia, explica en detalle las responsabilidades morales hacia la sociedad y brinda pautas para el comportamiento moral.</p> <p>Referencias comerciales: recomendación de un contacto comercial que ayude a las familias a determinar si usted es apto para el puesto y brinda una ventaja competitiva sobre otros candidatos.</p>
<p>5.17 El proveedor o la agencia patrocinadora tiene un contrato firmado con cada familia.</p> <p>El contrato incluye los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ horario</li> <li>○ costo</li> <li>○ fechas de pagos</li> </ul>	<p>5.17 El proveedor/a o la agencia patrocinadora tiene un contrato de cuidado infantil firmado con cada familia. El contrato de cuidado infantil incluirá, entre otros, lo siguiente:</p> <p>Horas de servicio, aranceles, calendario de pagos, vacaciones del proveedor/a y del/la niño/a, licencia por enfermedad del proveedor/a y del/la niño/a, política de ausencia del proveedor/a y del/la niño/a, responsabilidad por el cuidado alternativo y política de rescisión.</p> <p>Referencias</p> <p>Hou, J. &amp; Neely, A. (2018). Investigating risks of outcome-based service contracts from a provider's perspective, International Journal of Production Research, 56(6), 2103-2115.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ vacaciones de la proveedora y los niños</li> <li>○ ausencias por enfermedad u otra razón de la proveedora y los niños</li> <li>○ responsabilidades en cuanto al cuidado alternativo</li> <li>○ condiciones de terminación del contrato</li> </ul>	<p><a href="https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089">https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089</a></p> <p>Resumen El riesgo en los contratos de servicios basados en resultados puede encontrarse en las negociaciones y decisiones iniciales en la etapa de contratación y el riesgo operativo en la implementación y cumplimiento del contrato.</p> <p>Glosario El contrato de servicio se utiliza para asentar el acuerdo entre el proveedor/a y las familias para regular todos los aspectos de los servicios que proporcionará el proveedor/a de cuidado infantil familiar y la relación comercial general entre las partes.</p> <p>Explicación de modificaciones Aclarar el servicio y los riesgos en el contrato y el cumplimiento de los acuerdos de cuidado infantil familiar.</p>
<p><b>5.18 Actualizado 2017</b> El proveedor opera de acuerdo con los términos acordados en contrato con los padres y proporciona notificación anticipada de cualquier cambio planificado.</p>	<p>5.18 El proveedor/a opera según las condiciones del contrato preacordadas con las familias/tutores.</p> <p>5.18a En el caso de una modificación del contrato, las cuestiones que surgieron con posterioridad al contrato original pertinente al niño/a, a la familia o al tutor. Se aceptan cambios reflejados mediante un anexo que indique la fecha de notificación del proveedor/a y la familia.</p> <p>5.18b En el caso de una modificación importante del contrato que afecte a todas las familias, el proveedor/a notifica con un mínimo de 60 días de anticipación, ofrece reuniones para explicar la modificación y requiere nuevas firmas del proveedor/a y la familia/tutor.</p> <p>Referencias Cucchiara, M., Gold, E., &amp; Simon, E. (2011). Contracts, choice, and customer service: Marketization and public engagement in education. <i>Teachers College Record</i>, 113(11), 2460-2502. <a href="https://www.tcrecord.org">https://www.tcrecord.org</a></p> <p>Hou, J. &amp; Neely, A. (2018). Investigating risks of outcome-based service contracts from a provider's perspective, <i>International Journal of Production Research</i>, 56(6), 2103-2115. <a href="https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089">https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089</a></p> <p>Van Slyke, D. M. (2007). Agents or stewards: Using theory to understand the government-nonprofit social service contracting relationship, <i>Journal of Public Administration Research and Theory</i>, 17(2), 157-187. <a href="https://doi.org/10.1093/jopart/mul012">https://doi.org/10.1093/jopart/mul012</a></p> <p>U.S.A. Gov. (2021). Lawyers and legal advice. <a href="https://www.usa.gov">https://www.usa.gov</a></p> <p>Resumen El riesgo en los contratos de servicios basados en resultados puede</p>

	<p>encontrarse en las negociaciones y decisiones iniciales en la etapa de contratación y el riesgo operativo en la implementación y cumplimiento del contrato. La comercialización de la educación da forma a las oportunidades de participación y dirección, como una estructura de gobierno corporativo, un énfasis en la comunicación, la subcontratación generalizada de servicios, un aumento en las opciones de escuelas y un enfoque en el servicio al cliente. El uso de teorías de agencia y administración, el uso de la confianza, la reputación y el control, y otros factores, influyen en la forma en que se administran las organizaciones sin fines de lucro, que evoluciona con el tiempo de una relación principal-agente a una relación principal-administrador.</p> <p><b>Glosario</b>  El contrato de servicio se utiliza para asentar el acuerdo entre el proveedor/a y las familias para regular todos los aspectos de los servicios que proporcionará el proveedor/a de cuidado infantil familiar y la relación comercial general entre las partes.</p> <p>El contrato es un acuerdo entre partes privadas que crea obligaciones mutuas legalmente vinculantes. Los elementos básicos que se necesitan para que el acuerdo sea un contrato legalmente vinculante son los siguientes: 1) consentimiento mutuo; 2) expresado mediante oferta válida y aceptación válida; 3) contraprestación adecuada; 4) capacidad, y 5) legalidad.</p> <p>Una modificación del contrato se refiere a una situación en la que las partes contratantes acuerdan cambiar las condiciones de su acuerdo original según lo que acordaron todas las partes para los cambios, o de lo contrario la modificación no se considerará válida.</p> <p>La política son los principios generales por los que se guía un gobierno para su gestión de los asuntos públicos, o la legislatura para adoptar sus medidas.</p> <p>Las enmiendas se utilizan para agregar disposiciones olvidadas o abordar una necesidad que se hizo evidente después de que comenzó el contrato.</p> <p><b>Explicación de modificaciones</b>  Aclarar el servicio y el riesgo en el contrato y el cumplimiento de los contratos de cuidado infantil familiar sobre las relaciones proveedor/a-familia que evolucionarán con el tiempo. El proveedor/a debe revisar continuamente los contratos como parte de su servicio al cliente.</p>
<p><b>5.19 Actualizado 2017</b> El proveedor da recibos a los padres cuando hacen el pago, a no ser que el costo esté totalmente subsidiado. También les da su número de</p>	<p>5.19 *El proveedor/a entrega recibos por los pagos de aranceles de las familias o a las familias que reciben becas o fondos subsidiados, previa solicitud.</p>

<p>identificación de empleo, con el primer recibo, y cuando sea solicitado.</p>	<p>5.19a *Los proveedores/as de cuidado infantil familiar tienen la obligación legal de enviar un estado de cuenta anual de los aranceles pagados o los fondos recibidos a cada familia antes del 31 de enero.</p> <p>5.19b *Los proveedores/as de cuidado infantil familiar acreditados obtendrán un número de identificación de empleado (EIN) o un número de identificación fiscal federal de 9 dígitos que identifica a las entidades comerciales.</p> <p>Referencias</p> <p>Internal Revenue Service. (2021). Child and dependent care information. <a href="https://www.irs.gov">https://www.irs.gov</a></p> <p>International Organization of Standardization. (2021). Certification and conformity. ISO. <a href="https://www.iso.org">https://www.iso.org</a></p> <p>Zaheer, N., &amp; Trkman, P., (2016). An information sharing theory perspective on willingness to share information in supply chains, <i>The International Journal of Logistics Management</i> 28(2), 1-29. <a href="http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158">http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158</a></p> <p>Resumen</p> <p>En la teoría del intercambio de información, la confianza es el antecedente más importante para la predisposición a compartir, así como el compromiso, la reciprocidad y la predisposición familiar determinante para revelar información personal. La percepción del valor de la información de los usuarios/as tiene un gran impacto sobre su predisposición para cumplir con las políticas y protocolos de seguridad. La norma ISO 15489-1 define conceptos y principios internacionales sobre la creación, la captura y la gestión de los registros.</p> <p>Glosario</p> <p>La norma ISO 15489-1:2016 describe conceptos y principios internacionales relacionados con: a) registros, metadatos para registros y sistemas de registros; b) políticas, responsabilidades asignadas, seguimiento y capacitación para apoyar la gestión eficaz de los registros; c) análisis recurrente del contexto comercial y la identificación de requisitos de registros; d) controles de registros, y e) procesos para la creación, captura y gestión de registros.</p> <p>Explicación de modificaciones</p> <p>Se recomienda que este indicador se destaque como un indicador destacado para la acreditación. Los proveedores/as tienen la obligación legal de brindar información sobre sus ganancias e información fiscal de sus familias a sus familias. El proveedor/a no brinda su propio número de seguridad social de la empresa, que es confidencial. En su lugar, el</p>
---	--

	<p>proveedor/a obtendrá un EIN que identifica a las entidades comerciales para reportar información fiscal a las familias.</p>
<p>5.20 *Si un niño sufre una herida más seria que un pequeño rasguño o moretón, la proveedora se pone en contacto con uno de los padres lo más pronto posible. Los padres reciben un reporte escrito dentro de 24 horas incluyendo como pasó el accidente, medidas tomadas, resultados, y la manera en que el niño reaccionó.</p>	<p>5.20 *Si un niño/una niña sufre una lesión que exceda un rasguño o un moretón menor, el proveedor/a se comunica con la familia o el tutor de inmediato.</p> <p>5.20a *El proveedor/a le suministra a la familia o al tutor un informe de accidente por escrito dentro de las 24 horas posteriores al incidente con una copia que se guarda según los requisitos del estado o, en caso de informe a un organismo regulador estatal, durante 3 años, lo que sea mayor.</p> <p>5.20b *El informe describe el incidente, las acciones implementadas, el recurso médico (en caso de ser necesario) y el resultado, cómo respondió el/la niño/a, el lugar y la hora del incidente, y el nombre de las personas involucradas.</p> <p>Referencias</p> <p>Centers for Disease Control &amp; Prevention. (2021). Accidents or unintentional injuries. National center for health statistics. <a href="https://www.cdc.gov">https://www.cdc.gov</a></p> <p>Centers for Disease Control &amp; Prevention. (2021). To make a report. National center for health statistics. <a href="https://www.cdc.gov">https://www.cdc.gov</a></p> <p>Ehrhardt, J., Xu, Y., Khoury, J., Yolton, K., Lanphear, B., &amp; Phelan, K. (2017). Cognitive and motor abilities of young children and risk of injuries in the home. <i>Injury prevention</i>, 23(1), 16-21. <a href="http://dx.doi.org/10.1136/injuryprev-2016-042031">http://dx.doi.org/10.1136/injuryprev-2016-042031</a></p> <p>Schwebel, D. C. (2019). Why “accidents” are not accidental: Using psychological science to understand and prevent unintentional child injuries. <i>American Psychologist</i>, 74(9), 1137-1147. <a href="https://doi.org/10.1037/amp0000487">https://doi.org/10.1037/amp0000487</a></p> <p>Webb, G. R., Redman, S., Wilkinson, C., &amp; Sanson-Fisher, R. W. (1989). Filtering effects in reporting work injuries—. <i>Accident Analysis &amp; Prevention</i>, 21(2), 115-123. <a href="https://doi.org/10.1016/0001-4575(89)90081-X">https://doi.org/10.1016/0001-4575(89)90081-X</a></p> <p>U.S. Department of Labor. (2021). OSHA Injury and Illness Recordkeeping and Reporting Requirements. Occupational safety &amp; health administration. <a href="https://www.osha.gov">https://www.osha.gov</a></p> <p>Resumen</p> <p>Las lesiones son la principal causa de muerte de los niños/as estadounidenses. Fueron la causa de más de 11.000 muertes de niños/as en 2017. Por lo general, las lesiones no intencionales se pueden prevenir y, con</p>

	<p>el uso de la ciencia de la psicología, como la teoría de la prevención de lesiones, podemos desarrollar, evaluar, implementar y difundir estrategias de prevención efectivas dirigidas al niño/la niña, al supervisor adulto y al ambiente. Las habilidades motoras y cognitivas del desarrollo de los niños/as, ya sean temporales o retrasadas, aumentan el riesgo de lesiones en el hogar. El modelo de filtro describe la forma en que la información sobre una determinada lesión procede a través de una serie de niveles. Entre cada nivel hay un "filtro" o una barrera que es selectivamente permeable, y asegura que la información sobre algunas lesiones, pero no todas, pase al siguiente nivel. De acuerdo con la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés), muchos empleadores con más de 10 empleados deben mantener un registro de lesiones y enfermedades graves relacionadas con el trabajo. No es necesario registrar las lesiones menores que solo requieran primeros auxilios; un desenlace fatal se debe informar dentro de las 8 horas, y una hospitalización, amputación o pérdida ocular de un paciente internado se debe informar dentro de las 24 horas.</p> <p>Glosario</p> <p>El mayor peligro para la seguridad es aquel en el que el riesgo de lesiones graves es muy alto, como una lesión en la cabeza.</p> <p>Un peligro menor para la seguridad es aquel cuyas consecuencias no serían graves o bien cuando no es probable que se produzca un accidente debido, por ejemplo, a la naturaleza de la supervisión, a las características de los niños/as del grupo o a la probabilidad de exposición al peligro. Considere la gravedad del peligro y la probabilidad o no de causar un problema en función de consideraciones relativas.</p> <p>Las lesiones no intencionales son eventos de lesiones que se pueden estudiar, comprender y prevenir. Una lesión se puede caracterizar como no intencional o intencional. Las lesiones no intencionales generalmente se clasifican de acuerdo con los medios por los que ocurren: envenenamiento, quemaduras y escaldaduras, ahogamiento, caídas y lesiones relacionadas con el transporte. Las lesiones que tradicionalmente se considera que ocurren por azar, que son "accidentes" inevitables, tanto no intencionales como intencionales, ahora se consideran en gran medida prevenibles.</p> <p>Explicación de modificaciones</p> <p>Se amplía la definición de lesiones serias y menores; se separa en indicadores individuales; se agregan los requisitos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) para informes y mantenimiento de registros. Se amplía la información que se debe incluir en el formulario de informe de incidente.</p>
<p>5.21 <b>Actualizado 2017</b> El proveedor implementa y comparte una póliza de enfermedad que define síntomas con los que los</p>	<p>El proveedor/a implementa una política de enfermedades firmada por la familia que se incluye en el contrato:</p> <p>5.21 El proveedor/a implementa y comparte con las familias una política de enfermedades que define cuándo se incluirá y/o separará a los niños/as</p>

<p>niños pueden permanecer en el cuidado, y síntomas graves que requieren la notificación de padres o un respaldo contacto para recoger al niño.</p>	<p>enfermos del resto de los niños/as para brindar confort y minimizar la transmisión de las enfermedades.</p> <p>5.21a El proveedor/a implementa y comparte con las familias una política de enfermedades que define cuáles son los síntomas graves y/o contagiosos que requieren notificación a la familia o al adulto que sea el contacto de respaldo para recoger al niño/la niña. La familia/tutor tiene cuatro horas para recoger al niño/la niña luego de la notificación del proveedor/a.</p> <p>5.21b El proveedor/a implementa y comparte con las familias una política que define los "síntomas graves o contagiosos" que cumplen con los requisitos de permisos locales o con los lineamientos CFOC3, lo que sea más restrictivo.</p> <p>5.21c El proveedor/a implementa y comparte con las familias una política de enfermedades que establece que las familias/tutores deben notificar a los responsables del programa si su niño/a o algún integrante de la familia tiene una enfermedad contagiosa.</p> <p>5.21d Los padres/madres/tutores reciben notificación en caso de existencia de una enfermedad contagiosa dentro del programa.</p> <p>Referencias American Academy of Pediatrics. (2021). Prevent getting sick. <a href="https://www.aap.org/">https://www.aap.org/</a></p> <p>Centers for Disease Control &amp; Prevention. (2021). Prevention. National center for health statistics. <a href="https://www.cdc.gov">https://www.cdc.gov</a></p> <p>Silberberg, M., &amp; Martinez-Bianchi, V. (2019). Community and stakeholder engagement. Primary care: Clinics of office practice, 46(4), 587. <a href="https://www.primarycare.theclinics.com">https://www.primarycare.theclinics.com</a></p> <p>U.S. Centers for Medicaid and Medicare Services (2021). Preventative health services Department of Health and Human Services. <a href="https://www.healthcare.gov">https://www.healthcare.gov</a></p> <p>Resumen Según la teoría de salud-enfermedad continua de Dunn, existe un cambio dinámico en la salud por el cual podemos estar en nuestro punto de salud óptima sin enfermedad y por intermedio de nuestra genética, el ambiente, la dieta, las lesiones o el envejecimiento podemos desarrollar una enfermedad y nuestra salud se deteriora. Las prácticas y cuidados preventivos o rutinarios ayudan a detectar o prevenir las enfermedades graves y los problemas médicos antes de que evolucionen en mayores.</p> <p>Glosario</p>
--	---

	<p>Los cuidados preventivos ayudan a detectar o prevenir las enfermedades graves y los problemas médicos antes de que evolucionen en mayores.</p> <p>Explicación de modificaciones Se crean dos indicadores, uno para enfermedades leves; otro para enfermedades donde se necesita el retiro.</p>
<p>5.22 El proveedor da pólizas por escrito a los padres. Las áreas cubiertas en las pólizas escritas pueden incluir pero no se limitan a: arreglos de cuidado alternativo, personas autorizadas para recoger al niño, enfermedades, administración de medicamento, emergencias, guía y disciplina, actividades de aprendizaje, el uso de medios de comunicación con pantalla, participación y conferencia paterna. Si es relevante, transportación, excursiones, actividades y enseñanzas religiosas son incluidas también en las pólizas por escrito.</p>	<p>5.22 El proveedor/a entrega políticas por escrito a los padres. Las áreas que cubren las políticas pueden incluir las siguientes, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arreglos para cuidados sustitutos</li> <li>- Personas autorizadas a recoger al niño/la niña</li> <li>- Enfermedad</li> <li>- Administración de medicamentos</li> <li>- Emergencias</li> <li>- Guía y disciplina</li> <li>- Actividades de aprendizaje adecuadas al desarrollo</li> <li>- Inclusión</li> <li>- Informato obligatorio de abuso infantil</li> <li>- Confidencialidad</li> <li>- Sueño seguro</li> <li>- El uso de medios con pantallas</li> <li>- Participación y conferencia con los padres</li> <li>- Resultados de plomo en el agua, exámenes de pintura o suelo</li> <li>- Prevención de peligros relacionados con el plomo</li> <li>- Participación de la familia</li> <li>- Evaluación del desarrollo y académica</li> <li>- Conferencias con la familia</li> <li>- Transiciones</li> </ul> <p>De corresponder, lo relativo a transporte, excursiones y actividades religiosas y de enseñanza también se incluirán en las políticas por escrito. Ver la sección de norma de salud y seguridad sobre plomo para más detalles sobre los peligros relacionados con el plomo.</p> <p>Referencias</p> <p>Cucchiara, M., Gold, E., &amp; Simon, E. (2011). Contracts, choice, and customer service: Marketization and public engagement in education. <i>Teachers College Record</i>, 113(11), 2460-2502. <a href="https://www.tcrecord.org">https://www.tcrecord.org</a></p> <p>Hou, J. &amp; Neely, A. (2018). Investigating risks of outcome-based service contracts from a provider's perspective, <i>International Journal of Production Research</i>, 56(6), 2103-2115. <a href="https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089">https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089</a></p> <p>Van Slyke, D. M. (2007). Agents or stewards: Using theory to understand the government-nonprofit social service contracting relationship, <i>Journal of Public Administration Research and Theory</i>, 17(2), 157-187. <a href="https://doi.org/10.1093/jopart/mul012">https://doi.org/10.1093/jopart/mul012</a></p> <p>Resumen</p>

	<p>El riesgo en los contratos de servicios basados en resultados puede encontrarse en las negociaciones y decisiones iniciales en la etapa de contratación y el riesgo operativo en la implementación y cumplimiento del contrato. La comercialización de la educación da forma a las oportunidades de participación y dirección, como una estructura de gobierno corporativo, un énfasis en la comunicación, la subcontratación generalizada de servicios, un aumento en las opciones de escuelas y un enfoque en el servicio al cliente. El uso de teorías de agencia y administración, el uso de la confianza, la reputación y el control, y otros factores, influyen en la forma en que se administran las organizaciones sin fines de lucro, que evoluciona con el tiempo de una relación principal-agente a una relación principal-administrador. Ver la sección de norma de salud y seguridad sobre plomo para más detalles sobre los peligros relacionados con el plomo.</p> <p>Glosario</p> <p>El contrato de servicio se utiliza para asentar el acuerdo entre el proveedor/a y las familias para regular todos los aspectos de los servicios que proporcionará el proveedor/a de cuidado infantil familiar y la relación comercial general entre las partes.</p> <p>El contrato es un acuerdo entre partes privadas que crea obligaciones mutuas legalmente vinculantes. Los elementos básicos que se necesitan para que el acuerdo sea un contrato legalmente vinculante son los siguientes: 1) consentimiento mutuo; 2) expresado mediante oferta válida y aceptación válida; 3) contraprestación adecuada; 4) capacidad, y 5) legalidad.</p> <p>La política son los principios generales por los que se guía un gobierno en su gestión de los asuntos públicos, o la legislatura en sus medidas.</p> <p>Explicación de modificaciones</p> <p>Se agregan referencias; se agregan indicadores de plomo, para aclarar el servicio y el riesgo en el contrato y el cumplimiento de los contratos de cuidado infantil familiar sobre las relaciones proveedor/a-familia que evolucionarán con el tiempo. El proveedor/a debe revisar continuamente las políticas como parte de su servicio al cliente.</p>
<p>5.23 El programa está cubierto por una póliza de seguros contra accidentes de los niños y de los asistentes (si se emplean), póliza de seguros contra responsabilidades, y póliza de seguro automovilístico (si los niños reciben transportación).</p>	<p>5.23 El programa está cubierto por un seguro que incluye seguro de accidentes para niños/as y asistentes (en caso de tener personal), seguro de responsabilidad profesional y seguro de vehículos.</p> <p>Referencias</p> <p>Ericson, R. V., &amp; Doyle, A. (2004). <i>Uncertain business: Risk, insurance and the limits of knowledge</i>. University of Toronto Press.</p> <p>Masci, P. (2011). The history of insurance: risk, uncertainty and entrepreneurship. <i>Business and Public Administration Studies</i>, 6(1), 25-68. <a href="https://www.bpastudies.org">https://www.bpastudies.org</a></p>

	<p>U.S. Small Business Insurance. (2021). Get business insurance. U.S. SBA. <a href="https://www.sba.gov">https://www.sba.gov</a></p> <p>Resumen El seguro tiene la finalidad de reducir la incertidumbre financiera y hacer que las pérdidas por accidente se puedan administrar.</p> <p>Glosario El seguro es el método más antiguo para transferir riesgos, se desarrolló para mitigar los riesgos del comercio/intercambio.</p> <p>Explicación de modificaciones Se agregan referencias</p>
<p><b>5.24 Actualizado 2017</b> El proveedor tiene alguna forma de mantener apuntes relatando anécdotas que ponen a relieve los intereses de los niños, sus logros, sus preocupaciones, y algunas de las cosas divertidas que dicen o hacen. Esta información se utiliza para planear actividades y en conversaciones con los padres.</p>	<p>5.24 Cada proveedor/a usa un sistema organizado para crear un programa de intervención infantil que incluye un protocolo a desarrollar con el ingreso, de manera continua y con las referencias (de ser necesario) para cada niño/a.</p> <p>5.24a Cada proveedor/a usa un sistema organizado para crear un programa de intervención infantil que incluye un protocolo a desarrollar con el ingreso, de manera continua y con las referencias (de ser necesario) para cada niño/a. Estas notas incluyen los intereses de los niños/as, los logros, preocupaciones y comportamientos en forma de notas de observación, fotos, listas de comprobación, muestras de trabajo de manera frecuente y sistemática.</p> <p>5.24b La documentación de evaluación también debe contener información de todas las áreas cognitivas y de aprendizaje (creativas [música, arte], matemática, estudios sociales, ciencia, comunicación/lenguaje/alfabetización, procesos cognitivos); afectivas (social/emocional), y psicosocial (desarrollo físico y habilidades motoras y enfoques para jugar y aprender).</p> <p>5.24c La documentación de evaluación se usa para los informes sobre la planificación del programa, las conferencias y conversaciones con la familia/tutores y para controlar el progreso.</p> <p>Referencias Copple, C. &amp; Bredekamp, S. (Ed.) (1987). Developmentally appropriate practice in early childhood programs serving children from birth through age 8. National Association for the Education of Young Children. <a href="http://www.naeyc.org">http://www.naeyc.org</a></p> <p>Ford, L., Kozey, M. L., &amp; Negreiros, J. (2012). Cognitive assessment in early childhood: Theoretical and practice perspectives. In D. P. Flanagan &amp; P. L. Harrison (Eds.), Contemporary intellectual assessment: Theories, tests, and</p>

issues, 585-622. The Guilford Press.

Forehand, M. (2010). Bloom's taxonomy. Emerging perspectives on learning, teaching, and technology, 41(4), 47-56. <https://www.d41.org>

Greenspan, S. I., & Wieder, S. (2003). Infant and Early Childhood Mental Health: A Comprehensive Developmental Approach to Assessment and Intervention. *Zero to Three (J)*, 24(1), 6-13.

Kranzler, J. H., Flores, C. G., & Coady, M. (2010). Examination of the cross-battery approach for the cognitive assessment of children and youth from diverse linguistic and cultural backgrounds. *School Psychology Review*, 39(3), 431-446.

#### Resumen

Las mejores prácticas en la evaluación contemporánea de los niños/as en sus primeros años requiere conocimiento y un entendimiento sólido y fluido del desarrollo de los niños/as pequeños, estar al tanto de las distintas medidas disponibles en la actualidad para evaluar las capacidades cognitivas, afectivas y psicosociales en los niños/as pequeños y conocimiento específico acerca de las consideraciones exclusivas sobre la evaluación cognitiva de los niños/as pequeños. Se usa para determinar las fortalezas, las debilidades y el progreso de los niños/as con el fin de establecer objetivos de formación cognitiva/mental y capacidad social/emocional y física.

#### Glosario

La intervención es el acto de intervenir en el resultado o transcurso, especialmente de una condición o progreso (como para evitar daño o mejorar el funcionamiento).

La evaluación es una amplia variedad de métodos o herramientas que usan los educadores/as para evaluar, medir y documentar la preparación académica, el avance en el aprendizaje, la adquisición de habilidades o las necesidades educativas de los estudiantes.

Afectivo: es una amplia variedad de métodos o herramientas que usan los educadores/as para evaluar, medir y documentar la preparación académica, el avance en el aprendizaje, la adquisición de habilidades o las necesidades educativas de los estudiantes.

Cognitivo: la acción o proceso mental de adquirir conocimiento y entender mediante el pensamiento, la experiencia y los sentidos.

Psicosocial: la influencia combinada de la mente y los factores de comportamiento y el entorno social circundante y la interrelación con el bienestar mental y físico de una persona y su capacidad para funcionar. Factores, tales como apoyo social, soledad, estado civil, problemas sociales,

	<p>duelo, ambiente laboral, clase social e integración social.</p> <p>Explicación de modificaciones Se recomienda que se acepte y se destaque este requisito de la norma como un requisito necesario para la acreditación.</p>
<p>5.25 El proveedor reúne información sobre los niños y sus familias tal como necesidades especiales, temores, comidas favoritas, tradiciones y fiestas observadas por la familia y la actualiza como sea necesario.</p>	<p>5.25 El proveedor/a recolecta información sobre los niños/as y sus familias para guiar la programación y planificación, tales como necesidades especiales, temores, preferencias de alimentos, vacaciones y tradiciones importantes y va actualizando la información según sea necesario.</p> <p>Referencias Boudett, K. P., City, E. A., &amp; Murnane, R. J. (Eds.). (2013). <i>Data Wise: A step-by-step guide to using assessment results to improve teaching and learning</i>. Harvard Education Press. <a href="https://www.ascd.org">https://www.ascd.org</a></p> <p>Pierre, E., &amp; Oughton, J. (2007). The Affective Domain: Undiscovered Country. <i>College Quarterly</i>, 10(4), 1-7.</p> <p>Forehand, M. (2010). Bloom's taxonomy. <i>Emerging perspectives on learning, teaching, and technology</i>, 41(4), 47-56. <a href="https://www.d41.org">https://www.d41.org</a></p> <p>Zaheer, N., &amp; Trkman, P., (2016). An information sharing theory perspective on willingness to share information in supply chains, <i>The International Journal of Logistics Management</i> 28(2), 1-29. <a href="http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158">http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158</a></p> <p>Resumen En la teoría del intercambio de información, la confianza es el antecedente más importante para la predisposición a compartir, así como el compromiso, la reciprocidad y la predisposición familiar determinante para revelar información personal. El proveedor/a puede estimular el aprendizaje afectivo recolectando información personal para usar como expresión de refuerzo positivo que pueda conducir a los niños/as a formar una actitud deseada o un cambio deseado. Según la taxonomía de Bloom, el dominio afectivo del aprendizaje es uno de los tres campos que tratan el crecimiento del carácter o la conciencia.</p> <p>Glosario El campo afectivo incluye la manera en que gestionamos todo con las emociones, como los sentimientos, los valores, el agradecimiento, el entusiasmo, las motivaciones y las actitudes.</p> <p>Explicación de modificaciones Se agregan referencias</p>
<p>5.26 <b>Actualizado 2017</b> *El proveedor mantiene al día la</p>	<p>5.26 El proveedor/a mantiene información médica actualizada de cada niño/a, la cual está firmada por la familia/tutores del/la niño/a. Esto</p>

<p>información médica de cada niño que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ permiso de tratamiento en caso de emergencia, firmado por uno o ambos padres</li> <li>○ alergias de los niños</li> <li>○ enfermedades crónicas y otros problemas de salud</li> <li>○ inmunizaciones (o documentación de la objeción de los padres)</li> </ul>	<p>incluye, entre otras, informaciones sobre alergias del/la niño/a, enfermedades crónicas, inmunizaciones (u objeciones documentadas por escrito), cuestiones médicas relacionadas con la audición, la vista, la salud dental u otras cuestiones de salud conocidas o médicas.</p> <p>5.26a El proveedor/a solicita inmunización, registros auditivos, visuales y dentales de los niños/as en edad escolar (Pre K a 12 años) según los requisitos del sistema escolar de la familia/tutores.</p> <p>Referencias</p> <p>Kumpfer, K. L., Xie, J., Magalhães, C., &amp; Brown, J. (2019). Strengthening Families Enrichment Program. <i>Encyclopedia of Couple and Family Therapy</i>, 2812-2819. <a href="https://doi.org/10.1007/978-3-319-49425-8_374">https://doi.org/10.1007/978-3-319-49425-8_374</a></p> <p>Meisels, S. J., &amp; Shonkoff, J. P. (2000). Early childhood intervention: A continuing evolution. In J. P. Shonkoff &amp; S. J. Meisels (Eds.), <i>Handbook of early childhood intervention</i> (pp. 3-31). Cambridge University Press. <a href="https://doi.org/10.1017/CBO9780511529320.003">https://doi.org/10.1017/CBO9780511529320.003</a></p> <p>Odom, S. L., &amp; Wolery, M. (2003). A unified theory of practice in early intervention/early childhood special education: Evidence-based practices. <i>The Journal of Special Education</i>, 37(3), 164-173. <a href="https://doi.org/10.1177/00224669030370030601">https://doi.org/10.1177/00224669030370030601</a></p> <p>Ramey, C. T., &amp; Ramey, S. L. (1998). Early intervention and early experience. <i>American Psychologist</i>, 53(2), 109-120. <a href="https://doi.org/10.1037/0003-066X.53.2.109">https://doi.org/10.1037/0003-066X.53.2.109</a></p> <p>Resumen</p> <p>En la última década, la influencia de la intervención temprana ha sido amplio objeto de teorización sobre la prevención por una teoría de la práctica unificada a partir de una variedad de teorías psicológicas y educativas, tales como la teoría de sistemas sociales, la contextualización de desarrollo biosocial, la ecología social, la teoría de sistemas de desarrollo, la epidemiología del desarrollo y la neurobiología para fortalecer la capacidad de las familias de satisfacer las necesidades familiares.</p> <p>Glosario</p> <p>La teoría de la práctica unificada es un conjunto sólido de prácticas, basado en datos, que ayudan a los proveedores/as y cuidadores/as a promover el desarrollo y bienestar de los niños/as pequeños y jóvenes y sus familias.</p> <p>Explicación de modificaciones</p> <p>Se agregan registros preventivos de niños/as en edad escolar (Pre K hasta 12 años); trastornos de la audición, visuales y dentales.</p>
<p>5.27 *Si los niños son transportados o van a</p>	<p>5.27 *Si se traslada en transporte a los niños/as o si concurren a excursiones, el proveedor/a debe contar con autorización escrita de la</p>

<p>excursiones, la proveedora tiene un permiso firmado por uno o ambos padres.</p>	<p>familia/tutores. Incluyendo la información básica, como detalles del viaje (dirección, hora de salida y regreso, adultos presentes), área para firma de la familia/tutores, el formulario de autorización debe ser individual para cada salida y el proveedor/a debe tenerlo a mano durante la salida junto con los permisos y registros de los contactos de emergencia de cada niño/a.</p> <p>Referencias</p> <p>Bursic, K. M., &amp; Atman, C. J. (1997). Information gathering: A critical step for quality in the design process. <i>Quality Management Journal</i>, 4(4), 60-75. <a href="https://doi.org/10.1080/10686967.1998.11919148">https://doi.org/10.1080/10686967.1998.11919148</a></p> <p>Cazier, J.A., Shao, B.B.M. &amp; Louis, R.D.S. (2007). Sharing information and building trust through value congruence. <i>Information Systems Frontiers</i>, 9, 515-529 (2007). <a href="https://doi.org/10.1007/s10796-007-9051-6">https://doi.org/10.1007/s10796-007-9051-6</a></p> <p>Copeland, T. (2021). Taking care of business. <a href="http://tomcopelandblog.com/">http://tomcopelandblog.com/</a></p> <p>Copple, C., Bredekamp, S., &amp; National Association for the Education of Young Children. (2009). Developmentally appropriate practice in early childhood programs serving children from birth through age 8. National Association for the Education of Young Children.</p> <p>Gremler, D. D., &amp; Gwinner, K. P. (2000). Customer-employee rapport in service relationships. <i>Journal of Service Research</i>, 3(1), 82-104. <a href="https://doi.org/10.1177/109467050031006">https://doi.org/10.1177/109467050031006</a></p> <p>Van Slyke, D. M. (2007). Agents or stewards: Using theory to understand the government-nonprofit social service contracting relationship, <i>Journal of Public Administration Research and Theory</i>, 17(2), 157-187. <a href="https://doi.org/10.1093/jopart/mul012">https://doi.org/10.1093/jopart/mul012</a></p> <p>Resumen</p> <p>El proveedor/a tiene responsabilidades contractuales legales por la seguridad y servicios prestados a los niños/as durante el traslado. Según Tom Copeland, el formulario de transporte debe tener solidez legal para ser considerado creíble. El formulario debe tener información individual que describa cada excursión.</p> <p>Glosario</p> <p>No disponible</p> <p>Explicación de modificaciones</p> <p>Se agregan referencias y se especifica la información que se debe incluir en el formulario de transporte.</p>
<p><b>5.28 Actualizado 2017</b> El proveedor mantiene la lista</p>	<p>5.28 El proveedor/a lleva registros precisos de asistencia diaria de los niños/as, asegurando que queden asentadas todas las entradas y salidas de</p>

<p>de asistencia diaria de los niños.</p>	<p>los niños/as cada vez que ingresan o se retiran del programa con el adulto responsable que trae al niño/la niña y el adulto que lo/la retira.</p> <p>5.28a La familia/tutores se asegurará de hacer los arreglos correspondientes de autorizaciones y permisos necesarios para que los proveedores/as puedan registrar los ingresos de los niños/as que utilizan transporte escolar u otros medios.</p> <p>Referencias  Doherty, N.F. &amp; Tajuddin, S.T. (2018). Towards a user-centric theory of value-driven information security compliance, <i>Information Technology &amp; People</i>, 31(2), 348-367. <a href="https://doi.org/10.1108/ITP-08-2016-0194">https://doi.org/10.1108/ITP-08-2016-0194</a></p> <p>Internal Revenue Service. (2021). Child and dependent care information. <a href="https://www.irs.gov">https://www.irs.gov</a></p> <p>Zaheer, N., &amp; Trkman, P., (2016). An information sharing theory perspective on willingness to share information in supply chains, <i>The International Journal of Logistics Management</i> 28(2), 1-29. <a href="http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158">http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158</a></p> <p>Resumen  En la teoría del intercambio de información, la confianza es el antecedente más importante para la predisposición a compartir, así como el compromiso, la reciprocidad y la predisposición familiar determinante para revelar información personal. La percepción del valor de la información de los usuarios/as tiene un gran impacto sobre su predisposición para cumplir con las políticas y protocolos de seguridad.</p> <p>Glosario  No disponible</p> <p>Explicación de modificaciones  Se agregan referencias</p>
<p>5.29 <b>Nuevo 2017</b> El proveedor mantiene un registro de todos los gastos comerciales y de ingresos.</p>	<p>5.29 *El proveedor/a lleva registros de todos los gastos comerciales y de ingresos.</p> <p>Referencias  Internal Revenue Service. (2021). Child and dependent care information. <a href="https://www.irs.gov">https://www.irs.gov</a></p> <p>International Organization of Standardization. (2021). Certification and conformity. ISO. <a href="https://www.iso.org">https://www.iso.org</a></p> <p>U.S. Small Business Association. (2021). Get business insurance. Small Business Association. <a href="https://www.sba.gov">https://www.sba.gov</a></p>

	<p>Zaheer, N., &amp; Trkman, P., (2016). An information sharing theory perspective on willingness to share information in supply chains, <i>The International Journal of Logistics Management</i> 28(2), 1-29. <a href="http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158">http://doi.org/10.1108/IJLM-09-2015-0158</a></p> <p><b>Resumen</b>  En la teoría del intercambio de información, la confianza es el antecedente más importante para la predisposición a compartir, así como el compromiso, la reciprocidad y la predisposición familiar determinante para revelar información personal. La percepción del valor de la información de los usuarios/as tiene un gran impacto sobre su predisposición para cumplir con las políticas y protocolos de seguridad. La norma ISO 15489-1 define conceptos y principios internacionales sobre la creación, la captura y la gestión de los registros.</p> <p>Los principios de la buena gestión de registros son la rendición de cuentas, la transparencia, la integridad, la protección, el cumplimiento, la accesibilidad, la retención y la disposición. En los EE.UU. el Servicio de Impuestos Interno (IRS, por sus siglas en inglés) proporciona el formato para los reportes empresariales.</p> <p><b>Glosario</b>  La norma ISO 15489-1:2016 describe conceptos y principios internacionales relacionados con: a) registros, metadatos para registros y sistemas de registros; b) políticas, responsabilidades asignadas, seguimiento y capacitación para apoyar la gestión eficaz de los registros; c) análisis recurrente del contexto comercial y la identificación de requisitos de registros; d) controles de registros, y e) procesos para la creación, captura y gestión de registros.</p> <p>Los gastos del negocio son costos incurridos en el desarrollo habitual de la actividad comercial.</p> <p>Ingreso es el dinero que ingresa en la empresa.</p> <p><b>Explicación de modificaciones</b>  Se recomienda que este indicador se marque como un indicador destacado para la acreditación. Los proveedores/as tienen la obligación legal de brindar información sobre sus ganancias e información fiscal de sus familias a sus familias. El proveedor/a no brinda su propio número de seguridad social de la empresa, que es confidencial. En su lugar, el proveedor/a obtendrá un EIN que identifica a las entidades comerciales para reportar información fiscal a las familias.</p> <p><b>Agregar referencias</b></p>
NEW	<p>5.XX El proveedor/a y los coproveedores/as se asegurarán de que los/as asistentes y sustitutos/as cumplan con un proceso de orientación que incluya, entre otros temas, la capacitación requerida por el proveedor/a</p>

	<p>según la normativa del estado, como RCP/primeros auxilios, prácticas para el sueño seguro, prácticas básicas de salud y seguridad infantil, reconocer y reportar el abuso infantil y la negligencia, lineamientos/disciplina, seguridad, procedimientos de emergencia.</p> <p>Glosario El sustituto es un producto, servicio o persona que el consumidor puede reemplazar por otro.</p> <p>Los coprovededores/as son dos proveedores/as que comparten equitativamente la responsabilidad y la toma de decisiones.</p>
<p>5.30 Asistentes comprenden y apoyan las metas para cada niño, así como el reglamento y las rutinas del programa.</p>	<p>5.30 El/la asistente entiende y apoya los objetivos para cada niño/a, así como las normas y rutinas del programa.</p> <p>Referencias Bandura, A. (1991). Social cognitive theory of self-regulation. <i>Organizational behavior and human decision processes</i>, 50(2), 248-287. <a href="https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90022-L">https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90022-L</a></p> <p>Bowlby J. (1958). The nature of the child's tie to his mother. <i>International Journal Psychoanalysis</i>, 39(5):350-73. <a href="http://www.psychology.sunysb.edu">http://www.psychology.sunysb.edu</a></p> <p>Erikson, E. H. (1950). <i>Childhood and society</i>. Norton.</p> <p>Freud, S. (1961). The resistances to psycho-analysis. In <i>The Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud</i>, XIX, 1923-1925. Hogarth Press</p> <p>Locke, E. A., &amp; Latham, G. P. (1990). Work motivation and satisfaction: Light at the end of the tunnel. <i>Psychological science</i>, 1(4), 240-246. <a href="http://www.jstor.org/stable/40062668">http://www.jstor.org/stable/40062668</a></p> <p>Piaget, J. (1976). Piaget's theory. In <i>Piaget and his school</i>, 11-23. Springer. <a href="https://doi.org/10.1007/978-3-642-46323-5_2">https://doi.org/10.1007/978-3-642-46323-5_2</a></p> <p>Vygotsky, L. S. (1978). Socio-cultural theory. <i>Mind in society</i>, 6, 52-58.</p> <p>Resumen En la educación de la primera infancia, para entender la teoría del establecimiento de objetivos, resulta conveniente que los/as asistentes también entiendan las teorías más importantes de desarrollo infantil (teoría del aprendizaje social de Bandura (1991), teoría del desarrollo psicosocial de Erikson (1950), teoría psicosexual de Freud (1961), teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (1976), teoría del apego de Bowlby (1958) y teoría sociocultural de Vygotsky (1978)).</p> <p>Glosario Teoría del aprendizaje social de Bandura (1991): mediante la observación</p>

	<p>de las acciones de los demás, incluso padres/madres y pares, los niños/as desarrollan nuevas habilidades y adquieren nueva información.</p> <p>Teoría del desarrollo psicosocial de Erikson (1950): la gestión exitosa de los desafíos de cada etapa conduce al surgimiento de una aptitud psicosocial para toda la vida.</p> <p>Teoría psicosexual de Freud (1961): la falta de resolución de los conflictos de una etapa en particular puede dar como resultado fijaciones que luego pueden influir en la conducta adulta.</p> <p>Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (1976): los niños/as piensan distinto que los adultos.</p> <p>Teoría del apego de Bowlby (1958): los niños/as y los/as cuidadores/as se relacionan a partir de conductas diseñadas para garantizar la proximidad.</p> <p>Teoría sociocultural de Vygotsky (1978): el aprendizaje es un proceso social.</p> <p>Explicación de modificaciones Se alude a la orientación de asistentes y se agregan referencias.</p>
<p>5.31 Los padres conocen al asistente o suplente regular, excepto en casos de emergencia.</p>	<p>5.31 Las familias/tutores conocen a todos los asistentes habituales o sustitutos, excepto en casos de emergencias.</p> <p>Referencias</p> <p>Epstein, J. L. (1958). The nature of the child's tie to his mother. <i>International Journal Psychoanalysis</i>, 39(5), 350-73.</p> <p>Cazier, J.A., Shao, B.B.M. &amp; Louis, R.D.S. (2007). Sharing information and building trust through value congruence. <i>Information Systems Frontiers</i>, 9, 515-529 (2007). <a href="https://doi.org/10.1007/s10796-007-9051-6">https://doi.org/10.1007/s10796-007-9051-6</a></p> <p>White, E. J., &amp; Redder, B. (2015). Proximity with under two-year-olds in early childhood education: A silent pedagogical encounter. <i>Early Child Development and Care</i>, 185(11-12), 1783-1800. <a href="https://doi.org/10.1080/03004430.2015.1028386">https://doi.org/10.1080/03004430.2015.1028386</a></p> <p>Resumen</p> <p>Según la teoría del apego de Bowlby (1958), los seres humanos nacen con la necesidad de formar un lazo emocional cercano con su cuidador/a y dicho lazo se desarrollará durante los primeros seis meses de vida del niño/a si el cuidador/a responde adecuadamente. Familias que conocen a los/as asistentes con anticipación: los/as proveedores/as de cuidado infantil familiar facilitan el contexto más propicio para la crianza y protección de los niños/as a medida que desarrollan la personalidad y la identidad y maduran en el aspecto físico, cognitivo, emocional y social. La continuidad en la transición de los cuidados entre adultos es fundamental en las vidas de los niños/as pequeños.</p> <p>Glosario</p> <p>Proximidad: cercanía en el espacio, tiempo y relaciones.</p>

	<p>Explicación de modificaciones Agregar referencias</p>
<p>5.32 El proveedor y asistente intercambian observaciones sobre los niños y familias y en unión planean algunas actividades.</p>	<p>5.32 El proveedor/a capacita a los/as asistentes en el uso de un sistema organizado para crear un programa de evaluación infantil que incluye un protocolo a desarrollar con el ingreso, de manera continua y con las referencias (de ser necesario) para cada niño/a. Estas notas incluyen los intereses de los niños/as, los logros, preocupaciones y comportamientos en forma de notas de observación, fotos, listas de comprobación, muestras de trabajo de manera frecuente y sistemática.</p> <p>Referencias</p> <p>Copple, C. &amp; Bredekamp, S. (Ed.) (1987). <i>Developmentally appropriate practice in early childhood programs serving children from birth through age 8</i>. National Association for the Education of Young Children. <a href="http://www.naeyc.org">http://www.naeyc.org</a></p> <p>Ford, L., Kozey, M. L., &amp; Negreiros, J. (2012). Cognitive assessment in early childhood: Theoretical and practice perspectives. In D. P. Flanagan &amp; P. L. Greenspan, S. I., &amp; Wieder, S. (2003). <i>Infant and Early Childhood Mental Health: A Comprehensive Developmental Approach to Assessment and Intervention</i>. <i>Zero to Three (J)</i>, 24(1), 6-13.</p> <p>Harrison (Eds.), <i>Contemporary intellectual assessment: Theories, tests, and issues</i>, 585-622. The Guilford Press.</p> <p>Forehand, M. (2010). Bloom's taxonomy. <i>Emerging perspectives on learning, teaching, and technology</i>, 41(4), 47-56. <a href="https://www.d41.org">https://www.d41.org</a></p> <p>Kranzler, J. H., Flores, C. G., &amp; Coady, M. (2010). Examination of the cross-battery approach for the cognitive assessment of children and youth from diverse linguistic and cultural backgrounds. <i>School Psychology Review</i>, 39(3), 431-446.</p> <p>Resumen</p> <p>Las mejores prácticas en la evaluación contemporánea de los niños/as en sus primeros años requiere conocimiento y un entendimiento sólido y fluido del desarrollo de los niños/as pequeños, estar al tanto de las distintas medidas disponibles en la actualidad para evaluar las capacidades cognitivas, afectivas y psicosociales en los niños/as pequeños y conocimiento específico acerca de las consideraciones exclusivas sobre la evaluación cognitiva de los niños/as pequeños. Se usa para determinar las fortalezas, las debilidades y el progreso de los niños/as con el fin de establecer objetivos de formación cognitiva/mental y capacidad social/emocional y física.</p> <p>Glosario</p>

	<p>La intervención es el acto de intervenir en el resultado o transcurso, especialmente de una condición o progreso (como para evitar daño o mejorar el funcionamiento).</p> <p>La evaluación es una amplia variedad de métodos o herramientas que usan los educadores/as para evaluar, medir y documentar la preparación académica, el avance en el aprendizaje, la adquisición de habilidades o las necesidades educativas de los estudiantes.</p> <p>El campo afectivo incluye la manera en que gestionamos todo con las emociones, como los sentimientos, los valores, el agradecimiento, el entusiasmo, las motivaciones y las actitudes.</p> <p>Cognitivo: la acción o proceso mental de adquirir conocimiento y entender mediante el pensamiento, la experiencia y los sentidos.</p> <p>Psicosocial: la influencia combinada de la mente y los factores de comportamiento y el entorno social circundante y la interrelación con el bienestar mental y físico de una persona y su capacidad para funcionar. Factores, tales como apoyo social, soledad, estado civil, problemas sociales, duelo, ambiente laboral, clase social e integración social.</p> <p>Explicación de modificaciones Se recomienda que se acepte y se destaque este requisito de la norma como un requisito necesario para la acreditación de asistentes.</p>
<p>5.33 El proveedor ofrece comentarios prácticos a la asistente, regularmente y de manera constructiva, y apoya su desarrollo profesional.</p>	<p>5.33 El proveedor/a y los asistentes colaboraron en un plan escrito alineado para cumplir el requisito de desarrollo profesional para la capacitación y reacreditación anual de NAFCC.</p> <p>Referencias Bandura, A. (1977). Social Learning Theory. Prentice Hall.</p> <p>Kohlberg, L. (1981). The Philosophy of Moral Development. Harper and Row.</p> <p>Loevinger, J. (1976). Ego Development: Conceptions and Theories. Jossey-Bass.</p> <p>Piaget, J. (1972). Intellectual evolution from adolescence to adulthood. Human Development, 15(1), 1-12. <a href="https://doi.org/10.1159/000271225">https://doi.org/10.1159/000271225</a></p> <p>Talan, T. N. &amp; Bloom, P. J. (2018). Business Administration Scale for Family Child Care (2nd ed.). Teachers College Press.</p> <p>Resumen El proveedor/a y el/la asistente planifican de forma intencional el desarrollo profesional tanto para los aspectos cognitivos como sociales del aprendizaje para optimizar el crecimiento profesional, la trayectoria de la carrera</p>

	<p>profesional y la satisfacción laboral en general. Los proveedores/as que operan en niveles más altos de desarrollo muestran una mayor flexibilidad, están abiertos a múltiples puntos de vista y son más efectivos al momento de interactuar de forma interpersonal y de resolver problemas en grupo. Las etapas de desarrollo de los/as docentes afectan sus interacciones en el entorno de cuidado infantil y su participación en equipos de investigación colaborativa que pueden proporcionar el apoyo y el desafío que fomenta el crecimiento evolutivo.</p> <p>Glosario El desarrollo profesional implica cualquier tipo de esfuerzo de educación continua para educadores/as para que puedan mejorar sus habilidades y, a su vez, mejorar los resultados de los niños/as.</p> <p>Explicación de modificaciones Se especifican temas de desarrollo profesional y horas mínimas: 30 horas de desarrollo profesional por año; 90 horas durante un período de 3 años según la siguiente pauta: Año 1: 10 horas de salud y seguridad, 16 horas de desarrollo infantil, 4 horas de gestión empresarial; Año 2 en adelante: 24 horas de desarrollo infantil, 4 horas de salud y seguridad, 2 horas de gestión empresarial. Las capacitaciones seleccionadas se basan en el interés del proveedor/a.</p>
<p>5.34 Asistentes, a menos que sean miembros de la familia, tienen una descripción escrita definiendo sus responsabilidades. El proveedor efectúa evaluaciones de trabajo anuales con el asistente.</p>	<p>5.34 El/la asistente, incluyendo al integrante adulto de la familia, tiene una descripción escrita del trabajo que define los deberes y responsabilidades.</p> <p>5.34a El proveedor/a realiza al menos una revisión anual del desempeño laboral del/la asistente.</p> <p>Referencias Boudett, K. P., City, E. A., &amp; Murnane, R. J. (Eds.). (2013). <i>Data Wise: A step-by-step guide to using assessment results to improve teaching and learning</i>. Harvard Education Press. <a href="https://www.ascd.org">https://www.ascd.org</a></p> <p>Hackman &amp; Oldham</p> <p>Hou, J. &amp; Neely, A. (2018). Investigating risks of outcome-based service contracts from a provider's perspective, <i>International Journal of Production Research</i>, 56(6), 2103-2115. <a href="https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089">https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089</a></p> <p>Pierre, E., &amp; Oughton, J. (2007). The Affective Domain: Undiscovered Country. <i>College Quarterly</i>, 10(4), 1-7.</p> <p>Taut, S. (2008). What have we learned about stakeholder involvement in program evaluation? <i>Studies in Educational Evaluation</i>, 34(4), 224-230. <a href="https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2008.10.007">https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2008.10.007</a></p>

	<p>Wholey, J. S. (1987). Evaluability assessment: Developing program theory. <i>New directions for program evaluation</i>, 33, 77-92.  <a href="https://eric.ed.gov/?id=EJ355035">https://eric.ed.gov/?id=EJ355035</a></p> <p><b>Resumen</b>  El riesgo en los contratos de servicios basados en resultados puede encontrarse en las negociaciones y decisiones iniciales en la etapa de contratación y el riesgo operativo en la implementación y cumplimiento del contrato. Los programas con aportes de los padres/madres y el personal implican la evaluación de programas académicos y de apoyo para mejorar la calidad del programa educativo al mejorar el aprendizaje de los niños/as. La Teoría de las Características del Trabajo (JCT, por sus siglas en inglés) es un marco para el estudio sobre cómo las características de un empleo en particular afectan los resultados del trabajo, incluso la satisfacción laboral. Los programas que cuentan con aportes de los padres/madres y del personal implican la evaluación de programas académicos y de apoyo para mejorar la calidad del programa educativo al mejorar el aprendizaje de los niños/as.</p> <p><b>Glosario</b>  El contrato de servicio se utiliza para asentar el acuerdo entre el proveedor/a y las familias para regular todos los aspectos de los servicios que proporcionará el proveedor/a de cuidado infantil familiar y la relación comercial general entre las partes.</p> <p><b>Explicación de modificaciones</b>  Se agregan referencias, se clarifica la redacción, ver 5.25 y 5.27.</p>
<p><b>5.35 Actualizado 2017</b>  Asistentes, a menos que sean miembros de la familia, reciben por lo menos el sueldo legal mínimo. Si el/la asistente trabaja más de 15 horas semanales, el proveedor paga la parte que le corresponde del seguro social de la asistente y del fondo de compensación al trabajador.</p>	<p>5.35 El/la asistente recibe como retribución al menos el salario mínimo.</p> <p><b>Referencias</b>  U.S. Equal Opportunity Employment Commission <a href="https://www.eeoc.gov/">https://www.eeoc.gov/</a>  U.S. Department of Labor. (2021). Minimum wage. <a href="https://www.dol.gov">https://www.dol.gov</a></p> <p><b>Resumen</b>  El salario mínimo federal para las personas cubiertas no exentas está regulado por el departamento de trabajo de los EE.UU. Las estipulaciones del salario mínimo federal se incluyen en la Ley de Normas Justas de Trabajo (FLSA, por sus siglas en inglés). Fair Labor Standards Act (FLSA). En el USC Capítulo 8, Sección 206 se detallan los términos del salario mínimo.</p> <p><b>Glosario</b>  La Ley de Normas Justas de Trabajo (FLSA, por sus siglas en inglés) proporciona lineamientos sobre condiciones de empleo, trabajo infantil, salario mínimo, pago de horas extras y requisitos de registros. La FLSA determina qué empleados no se encuentran cubiertos por la Ley y cuáles sí.</p>

	<p>Explicación de modificaciones Se agregan referencias, se insertan las palabras "al menos".</p>
<p>5.36 <b>Nuevo 2017</b> El proveedor cumplirá con todas las normas federales y estatales de impuestos sobre la nómina y comprará la compensación del trabajador cuando así lo exija la ley estatal.</p>	<p>5.36 El proveedor/a cumplirá con toda la normativa fiscal federal y estatal relacionada con la nómina y adquirirá compensación al trabajador según sea necesario de conformidad con las leyes del estado.</p> <p>Referencias Internal Revenue Service. (2021). Form SS-8, Determination of Worker Status for Purposes of Federal Employment Taxes and Income Tax Withholding. <a href="https://www.irs.gov">https://www.irs.gov</a></p> <p>U.S. Department of Labor. (2021). Office of Workers' Compensation Programs. <a href="https://www.dol.gov">https://www.dol.gov</a></p> <p>Resumen Como empleadores/as, los/as proveedores/as de cuidado infantil familiar son responsables de entender e implementar la normativa fiscal y la compensación del trabajador cuando sea necesario.</p> <p>Glosario Compensación del trabajador es una forma de pago de seguro al empleado en caso de que sufra una lesión en el trabajo o se enferme por causas laborales. La compensación del trabajador incluye pagos a los empleadores/as para cubrir los salarios durante el plazo que no estén aptos para trabajar, gastos médicos y rehabilitación.</p> <p>Explicación de modificaciones Agregar referencias</p>
<p>5.37 Asistentes que trabajen más de 5 horas diarias con los niños, tienen por lo menos un descanso de media hora.</p>	<p>5.37 Los/as asistentes o sustitutos que trabajan más de 5 horas diarias con los niños/as tienen un descanso de al menos 60 minutos.</p> <p>5.37 Los/as asistentes o sustitutos que trabajan menos de 5 horas diarias con los niños/as tienen un descanso de al menos 10 minutos.</p> <p>Referencias U.S. Department of Labor. (2021). Break and meal periods. <a href="https://www.dol.gov">https://www.dol.gov</a></p> <p>Resumen Las leyes federales no contemplan almuerzo o pausas para refrigerio. No obstante, cuando los empleadores/as ofrecen pequeños descansos (generalmente de 5 a 20 minutos), las leyes federales consideran los descansos como horas de trabajo compensables que se incluirían en la suma de horas laborales durante la semana laboral y se considerarían para determinar si se han trabajado horas extras.</p>

	<p>Glosario No disponible</p> <p>Explicación de modificaciones Se agregan referencias; se agrega tiempo de descanso al trabajar menos de 5 horas diarias, se incrementa el tiempo de descanso al trabajar más de 5 horas diarias.</p>
<p>5.38 Excepto en casos de emergencia, se notifica a los padres siempre que un proveedor suplente estará a cargo de los niños.</p>	<p>5.38 Excepto en casos de emergencias, las familias/tutores deben ser notificados con antelación cuando un proveedor/a sustituto/a se hará responsable de sus niños/as.</p> <p>5.38a Un sustituto/a puede trabajar como mínimo de 1 a 34 horas semanales.</p> <p>5.38b Los coproveedores/as deben cumplir todos los requisitos de aptitud y presentar toda la documentación necesaria para proveedores/as de cuidado infantil familiar.</p> <p>5.38c Los coproveedores/as deben estar en el lugar involucrados/as activamente con los niños/as, de manera individual, 60% del tiempo.</p> <p>Referencias American Academy of child and adolescent psychiatry (2021). Attachment disorders. <a href="https://www.aacap.org">https://www.aacap.org</a></p> <p>Hou, J. &amp; Neely, A. (2018). Investigating risks of outcome-based service contracts from a provider's perspective, <i>International Journal of Production Research</i>, 56(6), 2103-2115. <a href="https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089">https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089</a></p> <p>Omar, N. A., Nazri, M. A., Abu, N. K., &amp; Omar, Z. (2009). Parents perceived service quality, satisfaction, and trust of a child care centre: Implication on loyalty. <i>International review of business research papers</i>, 5(5), 299-314. <a href="https://www.researchgate.net">https://www.researchgate.net</a></p> <p>U. S. Bureau of Labor Statistics. (2021). Labor force characteristics. <a href="https://www.bls.gov">https://www.bls.gov</a></p> <p>Resumen La redacción del contrato de prestación de servicios debe detallar la necesidad de notificar a las familias/tutores cuando un proveedor/a sustituto/a se hace responsable de los niños/as. Lo común es un mínimo de 20 horas semanales, aunque la Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos describe a los empleados de jornada parcial como personas que trabajan de 1 a 34 horas semanales.</p> <p>Glosario El sustituto es un producto, servicio o persona que el consumidor puede</p>

	<p>reemplazar por otro.</p> <p>Los coprovedores/as son dos proveedores/as que comparten equitativamente la responsabilidad y la toma de decisiones.</p> <p>Explicación de modificaciones Se agregan referencias, se especifican los requisitos laborales de los sustitutos/as y coprovedores/as.</p>
<p>5.39 Si una asistente se deja a cargo de los niños durante la ausencia del proveedor, ella cumple con todos los requisitos de una sustituta.</p>	<p>5.39 *Si un/a asistente queda a cargo de los niños/as en ausencia del proveedor/a, cumple con todos los requisitos de un sustituto/a.</p> <p>Referencias Hou, J. &amp; Neely, A. (2018). Investigating risks of outcome-based service contracts from a provider’s perspective, <i>International Journal of Production Research</i>, 56(6), 2103-2115. <a href="https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089">https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1319089</a></p> <p>Omar, N. A., Nazri, M. A., Abu, N. K., &amp; Omar, Z. (2009). Parents perceived service quality, satisfaction, and trust of a child care centre: Implication on loyalty. <i>International review of business research papers</i>, 5(5), 299-314. <a href="https://www.researchgate.net">https://www.researchgate.net</a></p> <p>Resumen Los requisitos de aptitud de un sustituto/a son mayores a los de un/a asistente.</p> <p>Glosario El sustituto es un producto, servicio o persona que el consumidor puede reemplazar por otro.</p> <p>Los coprovedores/as son dos proveedores/as que comparten equitativamente la responsabilidad y la toma de decisiones.</p> <p>Explicación de modificaciones Agregar referencias</p>
<p>5.40 *EXCEPTO EN CASOS DE EMERGENCIA, CUALQUIER PERSONA QUE SE QUEDE SOLA CON LOS NIÑOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ tiene por lo menos 18 años de edad</li> <li>○ mantiene vigente un certificado de primeros auxilios y de RCP Pediátrico</li> <li>○ tiene un análisis de TB aceptable, vea la</li> </ul>	<p>5.40* EXCEPTO EN CASOS DE EMERGENCIAS, TODO ADULTO QUE QUEDE A SOLAS CON LOS NIÑOS/AS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- tiene 21 años como mínimo.</li> <li>- posee certificado vigente de primeros auxilios y RCP pediátrica.</li> <li>- tiene una prueba de TB adecuada (ver "Documentación necesaria").</li> <li>- ha pasado tiempo con los niños/as antes de dejarlo a cargo.</li> <li>- entiende las políticas y rutinas del programa, las necesidades especiales de salud y alimentación, incluso alergias, y los procedimientos de emergencia.</li> </ul> <p>5.40a Los sustitutos/as recibirán la misma capacitación y orientación que se requiere para los/as asistentes del programa.</p>

<p>"Documentación Requerida" página 4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ha pasado tiempo con los niños antes de que se le deje a cargo de ellos</li> <li>○ comprende las rutinas del programa, las necesidades especiales de niños referentes a la alimentación y a la salud, incluyendo alergias, y medidas de emergencia.</li> </ul>	<p>5.40b La capacitación de los sustitutos/as sobre políticas y procedimientos del programa se documenta por escrito.</p> <p>5.40c Los proveedores/as y sustitutos/as de cuidado infantil familiar que quedan a solas con los niños/as deben cumplir los requisitos de aptitud mínimos de NAFCC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- tener 21 años como mínimo.</li> <li>- tener un diploma de educación secundaria o GED.</li> <li>- prestar servicios de cuidados a niños/as como mínimo 15 horas semanales.</li> <li>- prestar servicios de cuidados como mínimo a tres niños/as en el entorno de un hogar.</li> <li>- al menos un niño/a no debe residir en el hogar del proveedor/a.</li> <li>- ser el cuidador/a primario, pasar al menos 80% de las horas operativas involucrado activamente con los niños/as.</li> <li>- los coproveedores/as deben pasar al menos 60% del tiempo involucrados/as activamente con los niños/as.</li> <li>- tener al menos 12 meses de experiencia como proveedor/a de cuidado infantil familiar.</li> <li>- cumplir con las exigencias de los niveles más altos de regulación del organismo regulatorio autorizado para la operación de un programa de cuidado infantil familiar.</li> <li>- seguir toda la normativa del organismo regulatorio autorizado.</li> <li>- tener un historial favorable de antecedentes penales estatal y federal.</li> <li>- gozar de buena salud para proporcionar un ambiente acogedor y estable para los niños/as.</li> <li>- poseer y mantener certificado vigente de primeros auxilios y RCP pediátrica.</li> <li>- adherir al Código de Conducta Ética de NAEYC.</li> </ul> <p>Referencias NAFCC. (2019). NAFCC accreditation application/re-application. <a href="https://nafcc.org">https://nafcc.org</a></p> <p>Resumen Los proveedores/as de cuidado infantil familiar, coproveedores/as y sustitutos/as tienen requisitos de aptitud específicos.</p> <p>Glosario No disponible</p> <p>Explicación de modificaciones Se agregan referencias; requisitos de proveedor/a de cuidado infantil familiar y sustitutos/as.</p>
<p>5.41 *Los niños no se quedan a cargo de un Suplentes más de 20% del tiempo (por ejemplo, no más de 1 hora</p>	<p>5.41 *Los niños/as no quedan a solas con un sustituto/a más del 20% de las horas operativas, y el sustituto/a no participa activamente con los niños/as más que ese tiempo.</p>

<p>por cada 5 horas, o 1 día por semana laboral, puede estimarse sobre un periodo de tiempo más largo).</p>	<p>Referencias NAFCC. (2019). NAFCC accreditation application/re-application. <a href="https://nafcc.org">https://nafcc.org</a></p> <p>Resumen Los proveedores/as de cuidado infantil familiar deben ser los/as cuidadores/as primarios/as al menos el 80% de las horas operativas involucrados/as activamente con los niños/as, por lo tanto los sustitutos/as solo pueden ser los/as cuidadores/as primarios como máximo el 20% de las horas operativas.</p> <p>Glosario No disponible</p> <p>Explicación de modificaciones Se agregan referencias; se amplía la redacción.</p>
<p>5.42 Hay por lo menos una persona disponible para proveer cuidado en casos de emergencia y esta persona puede llegar al hogar en cuestión de 10 minutos.</p>	<p>5.42 Los proveedores/as de cuidado infantil familiar crearán un plan de emergencia para el caso de una emergencia.</p> <p>5.42a Al menos una persona está disponible como respaldo para cuidado de emergencias y puede llegar de inmediato.</p> <p>5.42b La información del contacto de respaldo para emergencias está disponible en todo momento y es fácil de encontrar.</p> <p>Referencias American Red Cross. (2021). American Disaster Preparedness Plan. <a href="https://www.redcross.org">https://www.redcross.org</a> Bursic, K. M., &amp; Atman, C. J. (1997). Information gathering: A critical step for quality in the design process. <i>Quality Management Journal</i>, 4(4), 60-75. <a href="https://doi.org/10.1080/10686967.1998.11919148">https://doi.org/10.1080/10686967.1998.11919148</a> Copeland, T. (2021). Taking care of business. <a href="http://tomcopelandblog.com/">http://tomcopelandblog.com/</a></p> <p>Resumen El plan de respaldo para emergencias debe identificar los arreglos específicos necesarios para proporcionar los servicios fundamentales, transporte, reparación o reemplazo de equipamiento, y para mantener la salud y seguridad del consumidor en caso de una falla en el plan de cuidados de rutina.</p> <p>Glosario No disponible</p> <p>Explicación de modificaciones Se agregan referencias; se agrega plan de emergencia.</p>